



PROBLEMA CONTABLE
DE UN NIVEL DE PRECIOS
CAMBIANTE

SEMINARIO DE INVESTIGACION CONTABLE

VICTOR MANUEL CASTRUITA CHAPA

México, D. F.

1975

1

HF56

.5

03

C. 1



1080080612

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
FACULTAD DE CONTADURIA Y ADMINISTRACION

P R O B L E M A C O N T A B L E
D E U N N I V E L D E P R E C I O S
C A M B I A N T E

00885

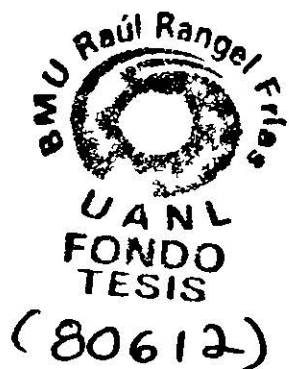
SEMINARIO DE INVESTIGACION CONTABLE
QUE PARA OBTENER EL TITULO DE
C O N T A D O R P U B L I C O
P R E S E N T A

VICTOR MANUEL CASTRUITA CHAPA

T
HFS658
.5

c3

†
c35 p



C O O R D I N A D O R

C. P. P E D R O F A R I A S G A R C I A

Dedico este trabajo a todos aquellos --
quienes con sus enseñanzas y consejos --
lo hicieron posible, a la Facultad de --
Contaduría y Administración en cuyo --
seno me hice profesionista, calidad --
que en la vida práctica me esforzaré --
por llevar con dignidad de universita --
rio, muy especialmente y con profundo --
agradecimiento a mis padres y hermanos --
por su inapreciable estímulo y a Susana --
mi novia, por lo que significa para mí.

A mis amigos:

Jose Luis

Ofelia y

Laura.

I N D I C E
= = = = =

P R O L O G O .

CAPITULO.

I.- GENERALIDADES.

- 1.- Antecedentes.
- 2.- La moneda como unidad económica de registro contable.
- 3.- La inflación y sus consecuencias.
- 4.- Principios de Contabilidad generalmente aceptados.

CAPITULO.

**II.- CAMBIOS EN LOS NIVELES DE PRECIOS Y EFECTOS SOBRE LA INFORMACION
CONTABLE.**

- 1.- Los números índices.
- 2.- Partidas monetarias y no monetarias de activo.
- 3.- Partidas monetarias de pasivo.
- 4.- Partidas monetarias y no monetarias de capital.
- 5.- Resultados.

CAPITULO.

III.- AJUSTES POR NIVELES DE PRECIOS CAMBIANTES.

- 1.- Estados financieros totalmente ajustados.
- 2.- Estados financieros parcialmente ajustados.
- 3.- Conclusiones.

CAPITULO.

IV.- CONSIDERACIONES RESPECTO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AJUSTADOS.

- 1.- Comparación entre valor histórico y valor real.
- 2.- Uniformidad de criterios.
- 3.- Toma de decisiones.

CAPITULO.

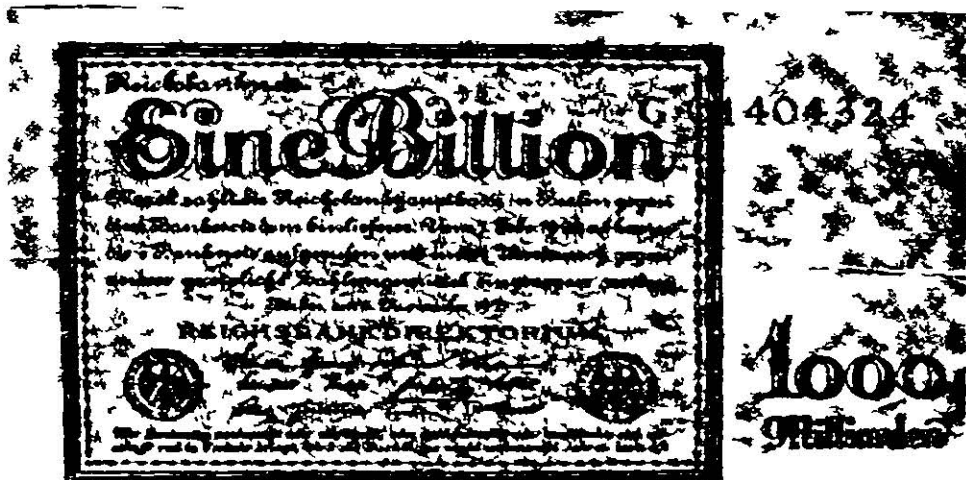
V.- CONCLUSIONES.

PROLOGO .

Jamás olvidarán los alemanes que hace cincuenta años la desquiciante subida de los precios y el hundimiento del Marco estuvieron a punto de destruir a Alemania. Aquella disparatada inflación había quitado todo valor al dinero, y para pagar la compra mas sencilla había que entregar montañas de papel.

El 2 de noviembre de 1923 los periódicos anunciaron el "multiplicador" de la jornada (o sea la cifra por la que había que multiplicar los precios anteriores a la guerra) y se descubrió con horror que un pan, cuyo valor era de 14 peniques, es decir una fracción de marco, valía ya 10,600,000. de marcos (con un multiplicador de 76,200,000.)

Los alemanes tenían que pagar las indemnizaciones de posguerra a los aliados en mercancías o en divisas puesto que nadie quería los marcos, la creciente escasez de moneda extranjera en reserva les dificultaba en grado cada vez mayor importar las materias primas más necesarias. Las fábricas cerraban y el número de desempleados aumentaba, las mercancías fueron escaseando cada vez más y los compradores por conseguirlas, subían sus ofertas con lo que los precios se elevaban sin cesar y el Reichsbank de Alemania tenía que poner en circulación un número de billetes cada vez mayor hasta llegar a absurdas alturas con la emisión de billetes de 1 000 millones de marcos, que cualquier alemán habría cambiado inmediatamente por 2 chelines ingleses.



Los especuladores hicieron su agosto sin ningún escrúpulo, -- comprando vestidos, objetos de plata, muebles é incluso casas, que -- otros menos afortunados se veían obligados a cambiar por algo de co-- mer para ellos y sus familiares.

Un pequeño ejército de funcionarios del Reichsbank intentó ca-- nalizar desde sus teléfonos verdaderos ríos de papel procedente de -- mas de 30 fabricantes, y enviarlos a los impresores tradicionales del Reichsbank y a otras imprentas particulares que habían sido contrata-- das para satisfacer la demanda de billetes cuyos valores cambiaban -- continuamente. En los bancos de provincia los cajeros esperaban con carretillas y cestos de ropa para echar en ellos el dinero. Hacía -- tiempo que se había dejado de imprimir los números de serie y adoptar las precauciones usuales para proteger los billetes ya que en aqué-- llos días de locura nadie iba a molestarse en robar billetes.

A pesar de que la impresión y la distribución se hacían a fan-- tástica velocidad, el dinero nuevo había perdido por lo general todo su valor al llegar a su destino. Cuando algunos bancos recibían la -- ración que les correspondía no se preocupaban por contar los fajos y los arrojaban directamente a los quemadores y a las calderas de cale-- facción. La moneda extranjera era tan preciosa como el oro puro, la consideraban como el único dinero "real". Cierta poseedor de un bi-- llete de 100 dólares se reunió con tres amigos para cenar en el mejor restaurante de Berlín, cuando al terminar el banquete y pagar con el billete de \$ 100.00 , no pudieron darles cambio, ya que el equivalen-- te en marcos era superior a los ingresos de todo un mes en el restau-- rante, dejaron sus respectivas direcciones y pudieron marcharse en -- paz, tras repetir esta escena en diferentes restaurantes todas las no-- ches durante dos semanas, y al cabo de tres días liquidaron sus deu-- das, el marco valía solamente la quincuagésima parte que la semana an--

terior. Legalmente estábamos en nuestro derecho de hacer aquello comentó uno de ellos disculpándose a medias, pero en realidad no fué -- muy moral.

En todas partes los comerciantes se negaban a vender a crédito ya que, cuando llegaba el momento de pago, ni siquiera valía la pena recoger el dinero. El tipo de interés bancario se elevó en un 90% pero eso tampoco ayudó a limitar los préstamos puesto que a los pocos días los deudores podían pagar con moneda totalmente devaluada.

El dinero servía para los usos más extraños, había quién empapelaba las paredes de su casa con billetes de miles de millones de -- francos porque resultaba más barato que un empapelado normal. El 15 de noviembre de 1923 se reunió el consejo de administración del Reichsbank para llevar a cabo un plan que salvara la economía alemana, para entonces totalmente desorganizada. El plan basado en una idea del ex ministro Karl Helfferich tenía el mérito de su gran sencillez. Con la emisión del Rentenmark, moneda de carácter provisional se conseguiría cortar la creciente cola de aquel dragón de papeles sin valor, el tipo de cambio respecto al dólar debía descender de los 4,200.000 de marcos antiguos a 4,2 Rentenmark, tipo que era igual a la relación -- que existía entre el marco y el dólar en 1914.

Al conseguirse poner en circulación el Rentenmark los precios siguieron subiendo durante un breve período y llegaron al tope con la emisión del billete de 100,000 millones de marcos pero lentamente fué restableciéndose la confianza en la moneda y los satisfactores fueron saliendo poco a poco de los lugares secretos, del campo y de los almacenes, las mercancías aparecieron de nuevo en las estanterías de las tiendas para ser cambiadas a precios en Rentenmark inconmensurablemente bajos en comparación con los increíbles que habían alcanzado con -- el antiguo marco. Esto y la noticia de que habían concedido a Alema-

nia un préstamo por 200 millones de dólares, emitido principalmente - por un consorcio británico-estadounidense, puso fin a la crisis sufrida por los 61 millones de alemanes de los años veintes, aunque la - - transición del Reichsbank al Rentenmark "de valor estable" se hizo -- sin mayores contratiempos, la estabilización redundó en una considerable deflación. El número de desempleados aumentó más aún, hasta llegar a 6 millones en 1933.

¿Podría surgir otra crisis de ésta índole? los gobiernos pueden controlar su estructura crediticia con las demás naciones, también se cuenta con sistemas impositivos mas perfeccionados, pero ante todo ningún dirigente político dejará de implantar alguna medida osada para contrarrestarla.

El proceso inflacionario que vive México, se ha hecho sentir a través del deterioro en el poder adquisitivo del dinero, pues el valor de cambio en el Índice General del Índice Nacional de precios al consumidor, ha sufrido constantes modificaciones, afectando con ello los valores asignados a los Pasivos Activos y al Capital, que al perder significado perjudican el patrimonio de las empresas.

Es de todos conocido que los precios han sufrido en los últimos años periódicos cambios, mismos que de no ser medidos satisfactoriamente impiden un análisis real de la información presentada en los estados financieros, limitando a los inversionistas y administradores en lo que respecta a la acertada toma de decisiones y la correcta fijación de la rentabilidad de la empresa. Hasta la fecha, salvo algunas excepciones, los resultados de las operaciones mercantiles son expresados en unidades monetarias que no reflejan el deterioro en su poder adquisitivo, por lo que hay ocasiones en que las utilidades que presenta la contabilidad son diferentes a las que realmente arrojaría una empresa que tome en cuenta la variación en el poder adquisitivo -

de la moneda, o mejor dicho, los cambios en los niveles de precios pu
es al no identificar los ingresos expresados en pesos corrientes con
los costos y gastos respectivos expresados en iguales términos, se co
rre el riesgo de una descapitalización por distribuir dividendos en -
exceso, resultando dividendos decretados sobre utilidades irreales, -
representadas por unidades monetarias inestables respecto de su poder
adquisitivo.

Los efectos que la inflación refleja sobre la información en
los estados financieros son tan importantes que deben ser revelados -
en estados suplementarios debidamente ajustados, en donde quede enmar-
cado el problema contable básico creado por un nivel de precios cam--
biantes a la exactitud en la medición de los resultados de operación y
situación financiera, mostrados en todas sus partidas en términos de
una moneda común (con igual poder adquisitivo).

La medición a que nos referimos por cambios en los niveles de
precios, se hace mediante el uso de un Índice General del Índice Na--
cional de Precios al Consumidor, publicado mensualmente por el Banco
de México, S.A. y que por ser un documento oficial elaborado técnica-
mente y de fácil y oportuna disponibilidad lo recomienda la Comisión
de Principios de Contabilidad.

CAPITULO.

I.- Generalidades.

1).- Antecedentes.

Cuando en 1934 El Instituto Americano de Contadores propuso una nueva forma de dictámen para los estados financieros, en los que por primera vez se menciona que dichos estados presentan razonablemente la posición financiera de la empresa y los resultados de sus operaciones en el ejercicio de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados, aplicados de una manera uniforme a los de años anteriores, se quiso decir a todo el mundo, sobre todo a quienes no son contadores que los documentos financieros que estaban en sus manos no eran el producto del arbitrario juicio y audaz imaginación de quien los elaboró, sino que estaban expresados en un lenguaje común al de otros contadores y al de otros negocios, de manera que su interpretación era clara y su comparación factible.

Y puesto que las transacciones y eventos económicos que la contabilidad cuantifica al considerarlas realizadas, se registran según las cantidades de efectivo que se afecten o su equivalente, Y/O la estimación razonable que de ellas se haga, estas cifras podrán ser modificadas en el caso de que ocurran eventos posteriores que les hagan perder su significado. Si se ajustan las cifras por cambios en los niveles de precios generales y se aplican a todos los conceptos que integran los estados financieros, se considerará que no ha habido violación de este principio. Sin embargo ésta situación deberá quedar aclarada en la información que se produzca.

En el desarrollo del siguiente trabajo se plantea el problema contable de un nivel de precios cambiante con el fin de poner de mani

fiesto el tratamiento que se propone para medir y presentar en estados financieros suplementarios el fenómeno económico de la inflación y --- sus efectos en el patrimonio de las empresas.

CAPITULO.

I.- GENERALIDADES.

2).- La moneda como unidad económica de registro contable:

"La Contabilidad es una técnica que produce sistemática y es estructuradamente una información cuantitativa en unidades monetarias - de las transacciones que realiza una empresa, y de ciertos eventos -- económicos que la afectan, con objeto de facilitar a los diversos interesados el tomar decisiones de carácter financiero en relación con dicha empresa".

De la anterior definición se deduce que el objetivo fundamental de la profesión contable es la medición de los resultados económicos de la operación de los organismos sociales, sin apartarse de las guías de acción que marcan los principios de contabilidad generalmente aceptados, aunque tratando de adaptarlos a la realidad del medio mexicano, que impone exigencias diferentes por ejemplo a las de E.E.U. U. , país en el que fueron formulados ciertos principios, tales como el que establece que, puesto que la contabilidad supone una medida -- unitaria estable, deben ignorarse las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda que se use como símbolo contable. Demostrándose -- eventualmente que tales variaciones pueden alcanzar una importancia -- bastante apreciable, es evidente la necesidad de cuantificarlas para medir el grado en que la inflación o la deflación han influido en los cambios ocurridos y que no se han registrado en libros.- El estudio - de métodos para medir los cambios en el poder adquisitivo de la moneda, le dá a la profesión contable la oportunidad de mejorar las técnicas de información financiera que deben ir de acuerdo con la evolu- - ción de los procesos económicos, de los que forma parte importante.

CAPITULO.

I.- GENERALIDADES.

3).- La inflación y sus consecuencias.

El valor de una unidad de moneda es una expresión de cosas en general que se pueden obtener a cambio, por lo que esta especie de "valor comercial" o de intercambio, es fluctuante en la proporción en que varía el número de artículos o de bienes y servicios que se pueden obtener a cambio de esa unidad de moneda, y del control -- que sobre ella ejerza el banco central por un lado, y la fluctuación en los precios de los bienes y servicios contenidos en una canasta -- de cosas en general por otro, esta fluctuación se puede medir observando el comportamiento del índice general del Índice Nacional de Precios al Consumidor.

Cuando los precios en general o en promedio están aumentando decimos que el valor de la moneda está bajando, denominándose a esta situación "período de inflación".

La presente es una época en que ha vuelto a pensarse de modo este fenómeno económico, que era desconocido para las nuevas generaciones hasta hace apenas unos meses, aunque no ha dejado de hacer sentir sus efectos a través de la historia. Nos toca ahora en -- los años 70's convulsionados de por sí por guerras, sequías, escasez de energéticos, etc. aumentar el problema inflacionario que a -- nivel mundial arrastra a todos los países de todo el mundo así sean países productores, países consumidores etc. y sobre todo a países -- del tercer mundo que naturalmente sufren mayores consecuencias por -- estar menos preparados para afrontarla.

El fenómeno inflacionario es producido principalmente por los siguientes factores del orden económico:- Por la falta de una mayor productividad y de una más adecuada organización y administración de los factores de la producción, por la ausencia de una apropiada distribución de los satisfactores producidos, y por el corrompido uso del dinero, como se demuestra en los siguientes datos:-

- a).- El circulante, que creció 150% en los últimos 5 años según el Fondo monetario Internacional.
- b).- La crisis del sistema monetario internacional a partir de 1971 que derivó en el establecimiento de tasas flotantes en la paridad de algunas monedas, favoreciendo fuertes movimientos especulativos de fondos.
- c).- La rigidez en la oferta de materias primas, agudizada por la crisis de energéticos y las condiciones naturales adversas para la actividad agropecuaria en 1972.(1)

Este fenómeno se manifiesta por:-

- a).- Alza acusada en los precios.
- b).- Déficit elevado en la balanza de pagos.
- c).- Escasez de bienes y servicios, que aumenta al ritmo de la inflación.

Esta inflación según los diversos factores que la hacen variar se clasifica en:- Latente o Reptante, según el grueso de la población en que se manifiesta; Abierta, cuando ya es palpable; Galopante, cuando los precios suben en meses, días y hasta horas; y Reprimida, cuando se trata de contenerla por medio del control de precios y de cambios.(2)

- 1.- Banco Nacional de México, S.A. Exámen de la Situación Económica de México, Vol 582 de Mayo de 1974 Pág. 195-196.
- 2.- Periódico "Novedades" Septiembre 27 de 1974 Pág. 16 "Efectos Económicos Internos y Externos".

De las causas que originen la inflación (internas y externas) depende su controlabilidad. Una mirada retrospectiva a nuestro pasado demuestra que mientras las causas que originaban la inflación en México tenían características nacionales y el efecto de influencias externas se consideraba mínimo, se logró un crecimiento razonable de nuestra economía, pero en la actualidad, en que la inflación reviste características heterogéneas se dificulta é imposibilita su control en virtud de intervenir en su favor fenómenos de carácter mundial, derivados del debilitamiento creciente del sistema monetario internacional cuyo funcionamiento es regulado por el Fondo Monetario Internacional, cuyo propósito es el de regular una estructura de principios que permiten concurrir rápidamente en auxilio de los países que por alguna razón se vieran afectados por problemas que debiliten su paridad cambiaria.- Las premisas sobre las cuales se fincaron las bases del convenio son:

- 1.- Las existencias de oro propiedad de cada uno de los países miembros del fondo.
- 2.- Su balanza internacional de pagos.
- 3.- Su posición en Inversiones Internacionales.
- 4.- Su producto nacional bruto.
- 5.- Su índice de precios.
- 6.- Controles de cambio, si los tiene.
- 7.- Importe de los arreglos de transacciones comerciales y financieros que se hayan celebrado y su duración.

Respecto al proceso inflacionario en México debemos anotar -- que se deriva de la trayectoria que siga tal proceso en los Estados Unidos, pues vivimos dentro de su órbita económica, y por lo tanto corremos su misma suerte (ó peor aún en bastantes ocasiones).

Los bloques económicos con carácter mundial y continental han chocado, pues los que se han constituido en el mundo a nivel continental destruyen las bases fundamentales del sistema monetario internacional y a éstos a su vez los destruyen los intereses particulares de cada una de las naciones que lo integran. Además de que el sistema monetario de cada uno de los países se ve afectado por intereses propios de gremios o sectores (agrícolas, siderúrgicos, ganaderos o de energéticos) y las consecuencias de esta contraposición de intereses nos ha llevado a la crisis que hoy nos aqueja, y cuya solución no se vislumbra en un futuro inmediato, pues como es el caso de México que además de una justa captación de impuestos que grava más rigurosamente a las clases económicamente fuertes como una de sus principales fuentes de financiamiento internas, y las obras de infraestructura de las que no se obtienen beneficios sino a largo plazo, impiden nivelar la diferencia entre lo que producimos y lo que nos vemos obligados a importar para satisfacer las necesidades nacionales. Si a esto agregamos el exceso de moneda circulante sin su respectiva garantía o encaje legal y los presupuestos no basados en ingresos propios, completamos el cuadro inflacionario, que se agrava en la medida que aumenta la población en general sin que haya relación entre éste crecimiento y el de los sectores que producen satisfactores y fuentes de trabajo, así como por la creación o emisión de sucedáneos de moneda como son las tarjetas de crédito, la circulación de cheques sin fondos, los préstamos personales, las ventas a crédito o sean los créditos a nivel consumidor que compra anticipadamente satisfactores sin haber generado previamente los ingresos que cubren su adquisición.

La exigencia de encajes legales por parte del Banco Central a todas las instituciones de crédito (el dinero se torna escaso y las

tasas de interés se ven incrementadas a niveles increíbles que producen una elevación de los precios de satisfactores derivada de la necesidad de emplear créditos para la producción), la baja producción originada por una política mal orientada hacia el sector obrego que como miembro de una economía debe procurar evitar los tiempos muertos, el ausentismo, los retardos, el desperdicio etc. que al no aprovechar -- adecuadamente la capacidad productiva de sus instalaciones y de su -- tecnología aumenta en vez de disminuir los costos de producción. La creación (en los sistemas capitalistas) de necesidades es generadora de inflación ya que se provoca en el público consumidor una imagen -- constante de necesidad que determina el adquirir productos que a fin de cuentas se comprueba son innecesarios.- Todas las anteriores causas expuestas se proyectan fuertemente en la economía de la empresa y provocan desajustes en los costos en general que deben verse sujetos a un adecuado control de precios que en forma racional permita el desarrollo económico y la creación de nuevas fuentes de trabajo. Los controles de precios deben establecerse en períodos de inquietud económica y social, y ser revisados tras períodos cortos de tiempo para que sirvan para detener la elevación inmoderada con motivo de algunos hechos económicos y reacciones de tipo social, que al volver a la normalidad liberen los controles a que estaban sometidos los precios para que las leyes económicas que han demostrado su vigencia en todos los tiempos (oferta y demanda) operen en beneficio de la inversión y de los consumidores. "Como ejemplo de la implantación de un control de precios permanente tenemos el que se impuso a los productos derivados del petróleo que en el momento en que se implantó fué bueno, pero posteriormente en que no se adecuaron los precios de tales artículos a los nuevos precios que regían en el mercado mundial, se estaba otor

gando un subsidio al consumo de energéticos que por su larga permanencia, resultaba cada vez mayor su impacto en el futuro de la industria petrolera del país. En resumen, el control de precios establecido permanentemente y sin miras a una revisión de su política comparando lo que ocurre con los precios del mercado mundial, trae resultados alarmantes como el de la actualidad".+

+ III Convención Nacional del Instituto Mexicano de Ejecutivos en Finanzas, A.C. "Causas de la inflación, sus efectos y control de salarios"-- por el C.P. Carlos Callejas Navarro.

Buscando establecer medidas para controlar la inflación al --
Gobierno Federal decretó un control de precios en productos que se --
consideran básicos y que funciona a partir del 3 de Octubre de 1974 -
con aspectos fundamentales como son:

- a).- Especificación de los artículos que quedan incluidos dentro del decreto.
- b).- Cuales artículos quedan sujetos a su precio máximo.
- c).- Cuales artículos están sujetos a control, respecto a aumentos de precios.
- d).- Solamente cuando los costos globales de la empresa se incrementen arriba del 5%, los artículos sujetos a control podrán modificar su precio de venta en el mismo porcentaje en el que aumentaron los costos y, previo proceso de revisión y aprobación de la Secretaría de Industria y Comercio.
- e).- Se considera dentro de los términos del reglamento que solamente se tomarán en cuenta los aumentos provenientes de incrementos en los precios o cargos de los factores de costos o del aumento en el monto fijado por los contratos individuales o colectivos de trabajo, para los salarios, sueldos y prestaciones.
- f).- Se asignan facultades a la Secretaría de Industria y Comercio -- para que en aquellos casos en que operen disminuciones a los costos, se puedan disminuir proporcionalmente los precios.
- g).- Se asignan facultades discrecionales a la Secretaría de Industria y Comercio en cuanto a excepciones que considere justas.

Se considera necesario aclarar que la finalidad de éste decreto no pretende congelar los precios de los artículos y sí regularlos administrativamente disminuyendo los artículos a precios máximos y estableciendo un criterio respecto a los costos que deben influir en --

los aumentos de precios, para evitar que se involucren costos no reales o no directamente relacionados con la operación o con el producto.

En declaraciones oficiales la Secretaría de Industria y Comercio menciona que el nuevo sistema de control de precios no significa una mayor intervención del estado en la economía, ni pone en peligro la existencia de la libre empresa, puesto que es solo un criterio más flexible de la Ley Sobre Atribuciones del Ejecutivo Federal en Materia Económica, que está en vigor desde el año de 1951.

Una de las soluciones internas que el Gobierno de México adoptó como objetivo para fortalecer las finanzas públicas es la de eliminar los subsidios directos é indirectos a ciertas empresas que venían operando con precios congelados de 10 y 15 años atrás, originando así aumento en los precios de las tarifas de la electricidad y de los productos derivados del petróleo que les permite a las empresas productoras de éstos satisfactores disponer de mayores ingresos que las pongan en posibilidad de incrementar sus inversiones para aumentar su producción que derive en una firme expansión de la actividad industrial del país y reduzca la escasez de energéticos y materias primas, mientras que el gobierno al dejar de destinar recursos importantes para subsidiar estas empresas, le permitirá disminuir el déficit presupuestal que es uno de los factores importantes en el proceso inflacionario de México.

En el momento de la búsqueda de la solución al problema inflacionario se agiganta en nuestras conciencias la tragedia del campo, el cada vez mayor empobrecimiento del campesino, la erosión de las tierras, la insuficiencia agropecuaria y la inadecuada exploración, é industrialización de recursos naturales, que por falta de una planeación macro-económica integral, y la falta de continuidad en la aplicación de las políticas económicas establecidas, trae como consecuencia una deficiente administración de los recursos de la nación que impide disfrutar de un mejor nivel de vida para todos los mexicanos cualquiera que sea la actividad productiva que desempeñen.

Cuando el intento por reducir la inflación por medio del equilibrio entre la fuerza de producción y la demanda es vano en una economía cada vez mas interdependiente, nos lleva a analizar fenómenos que están mas allá de nuestras fronteras, por ejemplo la inflación en

los países que proveen a México, circunstancia ante la que no tiene ninguna posibilidad cualquier plan anti-inflacionario a nivel nacional si se da el caso de países poseedores de recursos naturales o materias primas de las que dependen en gran medida los países desarrollados, son éstos los que fijan los precios de adquisición de tales recursos y a su vez los precios de exportación de los bienes de capital necesarios é indispensables para el proceso de industrialización de países subdesarrollados productores de materias primas, propiciando de ésta manera la inflación. Una directriz encaminada a reducir el impacto de la inflación importada se propone mediante la aplicación del plan de los 16 puntos que en uno de ellos restringe el crédito bancario y como consecuencia disminuye la actividad económica, con lo que se espera una reducción en las importaciones de materias primas, tal medida pretende desacelerar la demanda y hacer aumentar la oferta, en espera de resultados satisfactorios.

Por otro lado las tasas internas de interés por depósitos con financieras e hipotecarias han sido incrementadas en una cantidad de entre 0.5% y 1.5% sobre valores de renta fija de acuerdo con los montos y plazos, a fin de impedir posibles fugas de capitales y estar en condiciones de competir con los mercados internacionales de capital.

CONSECUENCIAS:

Desde el plano de la pequeña unidad económica productora de bienes y servicios y con el fin de reducir en lo posible los efectos de la inflación, lo más importante es preservar su existencia y buena marcha bajo la premisa de una mayor producción en beneficio de obreros y empleados administradores, empresarios y fisco.

El incremento de la productividad aparte del destierro de los desperdicios de tiempo y materias primas etc. se logra por medio de -

una maquinaria o equipo de fabricación moderna capaz de producir a -- mayor escala.- Sin embargo el costo de un equipo técnicamente supe- - rior es por razones obvias considerablemente superior al del equipo -- original, y su adquisición o reposición plantea a la empresa un proble- ma de tipo financiero que coloca a la empresa ante una situación que - atenta contra su existencia, pues aunque la depreciación desde el pun- to de vista contable tiene por objeto repercutir el costo original de adquisición de los activos fijos en el costo de venta, para provisio- nar a la unidad económica de recursos por igual valor que el original del bien depreciado, desde el punto de vista económico y financiero - no es adecuado, ya que la depreciación genera un recurso que no nece- sariamente se conserva en efectivo ni en un bien que por su alta li- quidez se pueda transformar en dinero al momento de la reposición, y- aunque así fuera habrá que echar mano de otros recursos que no se re- percutieron en el costo de ventas de los satisfactores producidos por el activo que se repone, pues el valor en términos monetarios del nue- vo bien será muy superior al monto de la depreciación.

En 1973 la economía mexicana registró una inflación del 21%, - porcentaje que está por arriba de la mayoría de las tasas de deprecia- ción fiscalmente permitidas. En la misma proporción el valor moneta- rio de los activos están infra-valuados lo que hace que los estados - financieros no presenten cifras reales existiendo una deficiencia en- la generación de recursos que sin lugar a dudas provoca el actual pro- blema económico que sufre el país, resultado de una limitada e inadecuada concepción económica de la depreciación no tan solo a nivel mi- cro-económico sino macro-económico.

Básicamente la inflación es producida por una demanda que su- pera a una producción deficitaria y cara, debida a que la inversión -

en activos fijos productivos ha sido insuficiente para producir los bienes y servicios que se demandan, pero ¿cómo se espera contar con recursos para ser invertidos en aumentar la productividad si la generación de recursos para reposición por medio de la depreciación por los procedimientos convencionales es insuficiente?

De lo comentado en el párrafo anterior se deduce que es urgente la creación de medidas que sirvan para que en el menor tiempo posible se generen recursos para que se apliquen o inviertan en capacidad productora. Por lo que respecta a la generación de recursos en periodos como el actual, es necesario aumentar las tasas de depreciación y revaluar los activos productivos ya depreciados con el fin de diferir la generación de utilidades reales que se aplican al pago de impuestos injustificados, reparto de utilidades dudosas y pago de dividendos en moneda devaluada que no hacen mas que aumentar el circulante en el mercado y acelerar el ritmo de la inflación.

La aplicación de los recursos generados por una mayor tasa de depreciación que vaya más de acuerdo con la inflación, y de los recursos que deriven de la revaluación, puede canalizarse hacia la reinversión en activos productivos por medio de incentivos fiscales consistentes en que la depreciación sea deducible para el cálculo del impuesto sobre la renta y la revaluación no se acumule para el mismo fin.

Aunque diferir utilidades no es del agrado ni de accionistas, trabajadores y fisco, es menos agradable enfrentarse a una inflación del 26% anual causada por una producción que no puede hacer frente a una demanda generada por un exceso de dividendos en manos de los accionistas, por un reparto de utilidades dudoso en manos de los trabajadores y una excesiva recaudación de impuestos destinados al gasto

público, pues en conclusión ¿de qué sirven tales cantidades de dinero en un mercado donde hay poco que comprar o el poder adquisitivo del dinero se ve disminuído?

Los anteriores conceptos adquieren relevante validez en la época actual en que de la unión y cooperación que exista entre trabajadores, empresarios, accionistas y fisco, depende la conservación y ampliación de las fuentes de trabajo.

En la pugna de intereses de los tres principales grupos que participan en los resultados de la gestión de una empresa, es difícil establecer para quién es más importante que existan utilidades reales en las operaciones, pues su significado es más amplio que el de la cifra que mide el rendimiento de un capital:

- 1.- El fisco como el instrumento por medio del cual se canaliza el desarrollo de la economía nacional, estaría en situación privilegiada, si mayores utilidades le generaran mayor recaudación de impuestos que le sirvan de elemento que promueva el desenvolvimiento económico creador de fuentes de trabajo que beneficien a la nación en general.
- 2.- Para el accionista parecerá que lo más conveniente será que las utilidades de su empresa le sean repartidas, sin embargo considerando que la vida de la empresa es indefinida, debe velar por que a ésta no se le reduzca capacidad productiva por medio de dividendos excesivos que le disminuyan capacidad de autofinanciamiento y pongan en peligro su existencia.
- 3.- Para el trabajador ver que las fuentes de trabajo no disminuyan - resultará de por sí una utilidad.+

+lll Convención del Instituto Mexicano de Ejecutivos en Finanzas A.C. "Que causa la inflación? y ¿Que hacer ante ella? un reto para el ejecutivo en finanzas" por el C.P. Enrique R. Miranla Paz.

CAPITULO.

1.- Generalidades.

4).- Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Tanto los conceptos básicos como los principios de contabilidad han sido producto de la experiencia, al observar la forma como se conducen los negocios y la atención que dan al registro de sus operaciones. Por el análisis de su propia experiencia, probablemente cada autor haría una selección diferente al enumerar sus conceptos, se juzga, no obstante que cada uno de los mismos se justifica por impartir cualidades de aprovechamiento y confiabilidad a la información contable, o por definir limitaciones inherentes a los estados financieros resultantes del proceso.

La entidad específica de las empresas mercantiles.

El negocio en marcha.

La expresión de las cuentas en unidades monetarias.

Uniformidad de aplicación en los periodos de la misma entidad.

La diversidad en la contabilidad ^{de} entidades independientes.

La práctica conservadora.

La confiabilidad en los datos a través del control interno.

La importancia por su cuantía relativa. †

Según los diccionarios, "principio" es fuente, origen causa,, verdad primordial que comprende o forma la base de varias verdades subordinadas, es definido también como la ley o regla general adoptada o profesada como guía para la acción, un fundamento o base de conducta o práctica.

La práctica no conoce una regla de la cual no pueda haber desviación alguna. Un principio de contabilidad no es un principio en el sentido de que no admite oposición con otros principios. En mu- -

chos casos la cuestión es cual de los varios principios relevantes en parte tiene la aplicabilidad determinante.

La interpretación de "la expresión de las cuentas en unidades monetarias" se refiere a que muchas operaciones mercantiles podrían expresarse en unidades de medida física o cronológica, sin embargo, la diversidad de unidades haría pesado y molestos los procedimientos de registro y en especial el resumen de la posición y de los resultados de las operaciones. Por consiguiente, si no existiera un sistema monetario, tendría que crearse alguno, como instrumento de cambio y como norma.

Por conveniencia y utilidad, las operaciones de las entidades mercantiles se reflejan en las cuentas en términos de la unidad monetaria que se usa en el país donde está establecida la empresa o en el que se efectúan la mayor parte de sus operaciones. El mismo nombre de registro monetario histórico sugiere que las cuentas reflejen la suma de precios o costos de las distintas fechas en que se efectúan las operaciones. Así la utilización continua del registro monetario histórico, se basa en la suposición de que las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda no son de importancia suficiente para -- requerir ajuste, la opinión misma de los partidarios mas recalcitrantes de la contabilidad histórica reconocen que la moneda de distintas épocas tiene distinto poder adquisitivo y por lo tanto deja de representar el "común denominador" de las operaciones.

Las fructuaciones importantes en el poder adquisitivo de la moneda especialmente en épocas de inflación, limitan el provecho de los estados financieros preparados conforme a costos históricos. En el capítulo III se comentan los ajustes a éstos valores de costos históricos y se resalta la importancia de los efectos que en época de in-

flación desvirtúan la información.

Se propone que no se ejecuten cambios en los principios y si una adaptación al medio en que se aplican sin pretender de ninguna -- manera que los ajustes a los estados financieros por niveles de precios cambiantes no se sujeten a los postulados de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, sino todo lo contrario los ajustes que resultaran de utilizar el Índice recomendado por la Comisión de Principios de Contabilidad generalmente aceptados deberán:

- a).- Cumplir con las reglas de información establecidas por la misma para los estados financieros tradicionales, e incluir la información sobre el año base y el período que comprende el índice utilizado.
- b).- Revelar los ajustes que deriven de la pérdida en poder adquisitivo de la moneda en época de inflación.
- c).- Anexar a los estados financieros tradicionales los correspondientes ajustados.

CAPITULO.

11.- CAMBIOS DE LOS NIVELES DE PRECIOS Y EFECTOS SOBRE LA INFORMACION CONTABLE.

1).- Los Números Indices.

Para medir los efectos de los cambios en los niveles de precios y analizar los fenómenos económicos sobre el patrimonio de las empresas por tal motivo, es necesario un mercado u otro medio equivalente por medio del cual las unidades monetarias de diferentes años fueran de hecho compradas o vendidas en transacciones de intercambio. Pero tal establecimiento no existe y lo que tal vez sería un mercado directo con respecto a la moneda es el Mercado de Cambio Internacional en el cual el dinero de un país se intercambia por moneda de otro ambas monedas representando medios de pago de deudas.

Bajo ciertas circunstancias las cotizaciones en el mercado de cambio internacional en algunos casos pueden ser utilizadas con el fin de registrar eventos comerciales en términos de una unidad de medición mas estable, como se hizo en Europa Central durante las inflaciones de los primeros años de la década de los 20's en donde las transacciones eran registradas como si se realizaran en francos de oro Suizos, pero la manera mas indicada para demostrar que por ejemplo diez pesos de 1962 equivalen a seis de 1945 según los niveles de precios respectivos son los números INDICES, pues un indice de precios mide directamente las variaciones en los valores de cambio de bienes y servicios e indirectamente las variaciones en el valor de cambios de la moneda, según la época.

Observamos enseguida la fácil secuela de obtener los citados NUMEROS INDICES:

Los Números Indices son razones de cambio entre bienes y servicios, por ejemplo:

1 unidad de "a" es igual a 10
 1 " " "b" " 4
 1 " " "c" " 2

Las razones de cambio de los anteriores valores serían:

$a/b = 10/4$ o sea 1 unidad de "a" = $5/2$ unidad de "b"
 $b/a = 4/10$ " 1 " "b" = $2/5$ " "a"
 $a/c = 10/2$ " 1 " "a" = 5 " "c"
 $c/a = 2/10$ " 1 " "c" = $1/5$ " "a"
 $b/c = 4/2$ " 1 " "b" = 2 " "c"
 $c/b = 2/4$ " 1 " "c" = $1/2$ " "b"

El anterior razonamiento abrevia si un bien se selecciona en términos del cual se expresen los demás y tendremos:

1 unidad de "a" es igual a 5 unidades de "c"
 1 " "b" " 2 " "c"
 1 unidad de "a" + "b" = 7 " "c"

Los originales valores de "a", "b" y "c" expresados por el de uno de ellos escogido para representar a los demás, en este caso "c"- que asume la función del dinero como un denominador común o estándar de valuación, en donde las razones de cambio representan ahora los -- precios o sea el valor de cambio expresado en dinero, que como se vé- facilita los cálculos y el intercambio pues en lugar de tener tantos- razonamientos como elementos tenga el problema, tan solo se necesitan dos precios o sean los relativos a "a" y "b" respecto de "c" pues - - ahora cada uno tiene un solo precio el cual se establece en términos- absolutos sin necesidad de que intervenga explícitamente una razón.

Salta a la vista la simplificación introducida por el uso del dinero aunque se nota la ausencia de una expresión directa de razones de cambio pero la dificultad es mínima pues las razones de cambio entre bienes en éste caso, serán las mismas que las razones de sus precios, lo que presenta cierta dificultad es cuando se consideran dos fechas diferentes, pero el problema se puede resolver fácilmente si todos los precios se mueven proporcionalmente.- Considerando la siguiente situación a una fecha posterior a la supuesta anteriormente tenemos:

TIEMPO 2:

$$1 \text{ unidad de "a"} = 20 \quad a/c = 20/2 = 10$$

$$1 \quad " \quad "b" = 8 \quad b/c = 8/2 = 4$$

$$1 \quad " \quad "c" = 2$$

$$1 \text{ unidad de "a"} = 10 \text{ unidades de "c"}$$

$$1 \quad " \quad "b" = 4 \quad " \quad "c"$$

$$1 \text{ Unidad de "A"+"b"} = 14 \text{ unidades de "c"}$$

En este caso los precios de "a" y "b" se han duplicado, pues cada razón de "c" cambia a la mitad en relación a las inicialmente presentadas, es decir aún cuando el valor de "c" ha cambiado las razones de "a" y "b" no, aunque se hayan duplicado, donde se presentaría una diferente situación sería bajo circunstancias como las siguientes:

TIEMPO 3:

$$1 \text{ unidad de "a"} \text{ es igual a } 16 \quad a/c = 16/1 = 16$$

$$1 \quad " \quad "b" \quad " \quad 5 \quad b/c = 5/1 = 5$$

$$1 \quad " \quad "c" \quad " \quad 1$$

$$1 \text{ unidad de "a"} \text{ es igual a } 16 \text{ unidades de "c"}$$

$$1 \quad " \quad "b" \quad " \quad \underline{5} \quad " \quad "c"$$

$$1 \text{ u}^e \text{ de "a"} + 1 \text{ u}^e \text{ de "b"} = 21 \quad " \quad "c"$$

Los precios de "a" y "b" han aumentado, pero a diferencia del tiempo 2 las razones entre "a" y "b" tambien han cambiado.

R E S U M E N .

Razones de Cambio	Tiempo 1	Tiempo 2	Tiempo 3
a/b	10/4	20/8	16/5
b/a	4/10	8/20	5/16
a/c	10/2	20/2	16/1
c/a	2/10	2/20	1/16
b/c	4/2	8/2	5/1
c/b	2/4	2/8	1/5

Analizando el ejemplo anterior podemos observar que en cada -- momento diferente, el precio o valor en dinero de los bienes "a" y "b" varían.- El dinero es el común denominador en que la información finan-- ciera presentada en los informes contables es medida, y dada la varia-- ción en el poder adquisitivo, es común expresar Activos, Pasivos y Ca-- pital (ingresos y gastos) en moneda que representa diferente capaci-- dad adquisitiva. Si se desean estados financieros en moneda que ten-- ga igual poder de compra considerando que es deseable que los recur-- sos de toda empresa sean expresados en moneda "común", se requiere de un índice general de precios o sea una tabla de precios de artículos-- generales que mida los movimientos de los precios de bienes y servi-- cios generales, pues el problema de niveles de precios en la contabi-- lidad es un problema que relaciona el dinero con todos los bienes y -- servicios , y no con un bien o servicio específico.

Fabricación de un índice:.- Las razones, por el hecho de ser-- representativas del tamaño de una cantidad relativa al tamaño de otra cantidad, se pueden expresar como fracciones; por ejemplo 10/2; 0 --- como un cociente obtenido de dividir el numerador entre el denomina--

dor, de donde resulta un cociente igual a 5. Cuando este se convierte en porcentaje, queda transformado a la vez en un número índice o relativo, por ejemplo $5 \times 100 = 500$. En otras palabras 10 es el 500% de 2.

A los porcentajes derivados de las razones obtenidas de una serie de términos comparados con otra serie se les llama Índice.

Resumiendo los tres diferentes momentos en el tiempo, y suponiendo que a, b y c fueran unidades de diversos artículos, (bienes específicos), valiéndonos de sus índices específicos de precios tenemos:

Tiempo 1		Cociente		Índice	
Razón	Producto	Base	Específico		
10/2 (=5)	"a"	5 X 100 =	500	800/300=2.66X100=266:	
4/2 (=2)	"b"	2 X 100 =	200		
2/2 (=1)	"c"	1 X 100 =	100	Índice general de Precios para el tiempo 1	
		<u>300</u>	<u>800</u>		
Tiempo 2					
20/2 (=10)	"a"	10 X 100 =	1,000	1,500/300=5X100=500:-	
8/2 (=4)	"b"	4 X 100 =	400		
2/2 (=1)	"c"	1 X 100 =	100	Índice General de Precios para el tiempo 2	
		<u>300</u>	<u>1,500</u>		
Tiempo 3					
16/1 (=16)	"a"	16 X 100 =	1,600	2,200/300=7.33X100=733	
5/1 (=5)	"b"	5 X 100 =	500		
1/1 (=1)	"c"	1 X 100 =	100	Índice General de Precios para el tiempo 3	
		<u>300</u>	<u>2,200</u>		

Comprendido el mecanismo para la obtención de los números índices, podemos convenir el valor de un bien o servicio cuando el índice tiene determinado nivel, a otro de una fecha posterior cuando el índice es diferente:-

Para convertir "a", = 5 cuando el índice específico es igual a 500, como es el caso del tiempo 1, al tiempo 2 en que el índice es-

pecífico es igual a 1000, tenemos: $5 \times 1000 / 500 = 10 = a$. Concluimos que los números índices son herramientas prácticas para la conversión de moneda de una a otra época, con solo multiplicar el valor involucrado por el número índice del momento en el tiempo al cual se habrá de hacer la conversión, y dividir el cociente por el número índice del momento en el tiempo al cual se hace la conversión.

CAPITULO

11.- CAMBIOS EN LOS NIVELES DE PRECIOS Y EFECTOS SOBRE LA INFORMACION CONTABLE.

2).- Activos.- Partidas monetarias y Partidas no Monetarias.

El efecto de los cambios en los niveles de precios o cambios en el poder de compra de una moneda, se refleja en cada uno de los --- renglones del balance, que comunmente está formado por dos clases de -- partidas que son "Partidas Monetarias" y "Partidas no Monetarias".

Las partidas monetarias son aquellas en que la cantidad está -- fijada contractual y estatutariamente y quedan sujetas a cambios sola -- mente si la información financiera haya de expresarse en términos de -- una moneda con diferente poder adquisitivo, o sea en otra época, o -- cuando se formulan estados financieros comparativos en términos de una moneda "común", caso en que las cifras de años anteriores deberán --- ajustarse a la moneda "común" base de la comparación.

Las partidas monetarias clásicas de Activo normalmente inclu -- yen efectivo o su equivalente, cuentas por cobrar, Hipotecas y obliga -- ciones por cobrar y otras partidas similares, las rentas pagadas por -- adelantado, los anticipos de salarios a empleados y partidas simila -- res son esencialmente cuentas por cobrar de cantidades fijas determi -- nadas, cobrables en bienes y servicios y no en efectivo. También se -- les puede considerar como pagos anticipados sobre pasivos que se dev -- garán a medida que pasa el tiempo y se prestan los servicios, y por -- ser equivalentes a efectivo, pueden ser clasificadas como partidas mo -- netarias.

Los fondos para amortización de obligaciones y los fondos de -- pensiones por ser representados si no totalmente al menos en parte por

· efectivo no

invertido o por inversiones en obligaciones y bonos, se consideran -- partidas monetarias al igual que los adelantos a funcionarios o a empresas afiliadas. El valor de rescate sobre pólizas de seguro de vida y otras cuentas por cobrar a largo plazo son partidas monetarias.

Los inventarios, salvo excepcionales ocasiones como cuando -- los artículos son producidos bajo un contrato que establece un precio fijo, o cuando se tratara de artículos en que el gobierno intervenga en la fijación de su precio (oro refinado) generalmente tienen las ca racterísticas de Activos no monetarios.

Las partidas no monetarias o inversiones , son actives distintos del dinero o derechos a recibir dinero, y representan inversiones realizadas en el curso de las operaciones a través de las ventas. Son recursos indispensables a las operaciones del negocio y su función es servir de base para el ingreso.

CAPITULO

11.- CAMBIOS EN LOS NIVELES DE PRECIOS Y EFECTOS SOBRE LA INFORMACION CONTABLE.

3).- Partidas Monetarias de Pasivo:-

La característica de un pasivo monetario es que puede ser cubierto mediante el pago de una cantidad fija de dinero. Sin descartar a los pasivos estimados, prácticamente todos los pasivos son por su naturaleza pasivos monetarios aunque existen excepciones en que su pago se haga considerando los cambios en los niveles de precios.

Los siguientes son renglones del pasivo que entran en la clasificación de monetarios: las cuentas por pagar, los documentos por pagar, las obligaciones y bonos hipotecarios, comisiones bajo convenios de arrendamiento (si se presentan en el balance) los impuestos retenidos y gastos acumulados por pagar, los créditos diferidos (aún no expirados) como por ejemplo las suscripciones, las rentas y regalías cobradas por adelantado, las primas de seguros no ganadas, los depósitos en garantía, los anticipos de clientes y préstamos (aún cuando algunas de esas obligaciones sean liquidadas mediante la entrega de bienes o la realización de servicios y no en efectivo).

Las obligaciones convertibles se deben clasificar como pasivos hasta en tanto no se ejercite el derecho que tiene el tenedor de intercambiarlas por acciones comunes, se consideran pasivos monetarios cuando el precio de mercado de las acciones es inferior al precio de conversión, y como pasivos no monetarios cuando dicho precio es igual o superior al precio de conversión. Lo que se ha dicho para las obligaciones convertibles es aplicable también a las acciones preferentes convertibles u otros valores también convertibles.

CAPITULO.

II.- CAMBIOS EN LOS NIVELES DE PRECIOS Y EFECTOS SOBRE LA INFORMACION CONTABLE.

4).- Partidas monetarias y no monetarias de capital.

Los intereses no ganados y los descuentos y cargas financieras son compensaciones y deducciones al valor nominal de las cuentas respectivas por cobrar, por lo tanto son partidas monetarias. Dentro de esta clasificación caen las utilidades por realizar en ventas en acciones, pero en general el capital contable considerado como un derecho residual sobre los activos netos, es en su naturaleza no monetario.

La partida de capital social preferente debe considerarse como una partida monetaria, y el resultado que se obtiene durante un periodo de alza de precios es que la pérdida en el poder adquisitivo del derecho de los accionistas preferentes se convierte en un incremento a la participación de los accionistas comunes y viceversa, en un periodo de baja en los precios, la participación de los accionistas preferentes aumentará a costa de los accionistas comunes.

De lo anterior se deduce que los ajustes que sufren las participaciones de los accionistas comunes y preferentes, están sujetas a cambios al cambiar la tendencia del nivel general de precios. La existencia de un capital social preferente sirve de esponja que absorbe las ganancias o pérdidas en el poder adquisitivo, que de lo contrario afectarían al capital social común.

Siempre que se ajusten los estados financieros, la pérdida o ganancia neta en el poder adquisitivo de la moneda da como resultado una correspondiente disminución o aumento en la participación de los accionistas.

CAPITULO.

II.- CAMBIOS EN LOS NIVELES DE PRECIOS Y EFECTOS SOBRE LA INFORMACION CONTABLE.

5).- Resultados.

Hasta donde hemos estudiado podemos concluir que las reducciones en el equivalente de poder adquisitivo de activos monetarios -- representan costes actuales adicionales para la entidad económica mientras la reducción en el equivalente en el poder adquisitivo de pasivos monetarios representan un elemento de crédito al coste de los activos de operación, tales cargos y créditos a los costes afectan las utilidades a medida que se deprecian los activos, se vendan o utilicen en las operaciones, de donde deducimos que la inflación se convierte en un elemento normal al momento de calcular los costes de una empresa, y así debe reconocerse al elaborar los estados financieros y de resultados de los períodos correspondientes a los cambios en los niveles de precios y darle a los resultados de la operación un significado más pegado a la realidad.

En este capítulo se resaltó la importancia de poseer partidas monetarias en diversas épocas y sus resultados, así por ejemplo: Una ganancia en el poder adquisitivo de partidas monetarias, surge de poseer pasivos monetarios (siempre lo son) en un período de alza de precios mientras que es una pérdida en el mismo período si se poseen activos monetarios, o bien si se poseen pasivos durante una época de baja en los precios.

En el capítulo siguiente se desarrollará un ejemplo en el que partimos de estados financieros a valor histórico desde el inicio de sus operaciones hasta finalizar el segundo año, pa

ra obtener información complementaria con valores actuales que resulta de ajustar los valores originales, según el índice del nivel general de precios existente al final del segundo año.

CAPITULO.

III.- AJUSTES POR NIVELES DE PRECIOS CAMBIANTES.

I).- Estados financieros totalmente ajustados.

Suponiendo un negocio cuyas operaciones se van a ajustar des de la iniciación de sus operaciones hasta finalizar el segundo año, - al índice de precios existente a esta última fecha y como datos com-- plementarios tenemos el de los índices correspondientes a la duración del problema y que son:

Indice Inicial	110
" promedio para el primer año	120
" al final del primer año	135
" promedio para el segundo año	150
" al final del segundo año	160

Se supone que:

- 1.- El costo del inventario se determinará sobre la base PEPS.
 - 2.- Los ingresos y gastos a excepción de la depreciación y la porción de costos de ventas representado por el inventario inicial, son - costos incurridos de manera uniforme al nivel promedio de precios para cada año.
 - 3.- Los dividendos son decretados y pagados al final de cada año.
 - 4.- En el segundo año, del saldo de pasivos a largo plazo existentes al principio del ejercicio, \$ 40,000.00 se pagan en efectivo y -- \$ 300,000.00 se convierten a Capital Social.
 - 5.- Al iniciarse el negocio se adquieren \$ 290,000.00 de Planta y - - Equipo y al cierre del primer año el resto por \$100,000.00
 - 6.- La tasa de depreciación anual es del 10% sobre la base de línea - recta.
 - 7.- De las compras de mercancías del 1er. año, por \$ 520,000.00 una -- porción de \$ 290,000.00 quedó en el almacén al fin de ejercicio.
- De las compras de mercancía (materia prima) para el segundo año por -

\$ 500,000.00 no se utilizarón en el proceso productivo una porción --
con valor de \$ 190,000.00

BALANCE GENERAL INICIAL CON BASE AL
VALOR HISTORICO

ACTIVO

Efectivo, Ctas. por Cobrar y otras partidas monetarias	\$ 190,000.00
Inventarios	240,000.00
Planta y Equipo	290,000.00
	<hr/>
SUMA EL ACTIVO	\$ 720,000.00 =====

PASIVO

Pasivo Circulantes	\$ 90,000.00
Pasivos a Largo Plazo	340,000.00
	<hr/>
SUMA EL PASIVO	\$ 430,000.00 -----

CAPITAL CONTABLE

Capital Social	\$ 290,000.00
	<hr/>
SUMA EL CAPITAL CONTABLE	\$ 290,000.00 -----
SUMAN EL PASIVO Y EL CAPITAL CONTABLE	\$ 720,000.00 =====

AJUSTE A LAS PARTIDAS DEL BALANCE INICIAL, AL INDICE DEL NIVEL
GENERAL DE PRECIOS EXISTENTE AL FINAL DEL SEGUNDO AÑO

Efectivo, Ctas. por Cobrar y Partidas Monetarias.	\$ 190,000.00	160/110	\$ 276,363.00
Inventarios.	240,000.00	160/110	349,091.00
Planta y Equipo.	290,000.00	160/110	421,818.00
Pasivo Circulante.	90,000.00	160/110	130,909.00
Pasivo a Largo Plazo	340,000.00	160/110	494,545.00
Capital Social	290,000.00	160/110	421,818.00

BALANCE GENERAL INICIAL AJUSTADO AL INDICE DE
PRECIOS DEL FINAL DEL SEGUNDO AÑO

ACTIVO

Efectivo, Ctas. por cobrar y otras Partidas	
Monetarias	\$ 276,363.00
Inventarios	349,091.00
Planta y Equipo	421,818.00
	<hr/>
SUMA EL ACTIVO	\$1,047,272.00 =====

PASIVO

Pasivo Circulante	\$ 130,909.00
Pasivo a Largo Plazo	494,545.00
	<hr/>
SUMA EL PASIVO	\$ 625,454.00 -----

CAPITAL CONTABLE

Capital Social	\$ 421,818.00
	<hr/>
SUMA EL CAPITAL CONTABLE	\$ 421,818.00 -----
SUMAN EL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE	\$1,047,272.00 =====

BALANCE GENERAL AL FINAL DEL PRIMER AÑO
CON BASE AL VALOR HISTORICO

ACTIVO

Efectivo, Cuentas por cobrar y		
Otras Partidas Monetarias		\$ 185,000.00
Inventarios		290,000.00
Planta y Equipo	\$ 390,000.00	361,000.00
- Depreciacion Acumulada	29,000.00	
	<hr/>	<hr/>
SUMA EL ACTIVO		\$ 836,000.00
		=====

PASIVO

Pasivo Circulante		\$ 190,000.00
Pasivo a Largo Plazo		340,000.00
		<hr/>
SUMA EL PASIVO		\$ 530,000.00

CAPITAL CONTABLE

Capital Social		\$ 290,000.00
Utilidades Retenidas		16,000.00
		<hr/>
SUMA EL CAPITAL CONTABLE		\$ 306,000.00

SUMAN EL PASIVO Y EL CAPITAL CONTABLE		\$ 836,000.00
		=====

ESTADO DE RESULTADOS AL FINALIZAR EL PRIMER AÑO
CON BASE AL VALOR HISTORICO

Ventas		\$ 805,000.00
- Costo de Ventas	\$ 470,000.00	
Inventario Inicial	\$ 240,000.00	
+ Compras	<u>520,000.00</u>	
Merc. en disponibilidad	760,000.00	
-Inventario Final	<u>290,000.00</u>	
Depreciación Ac.	\$ 29,000.00	
Otros Gastos (inclusive I.S.R.)	<u>285,000.00</u>	
Total de Gastos de Operación		\$ 784,000.00
UTILIDAD NETA EN LA OPERACION		<u>\$ 21,000.00</u> =====

ESTADO DE UTILIDADES RETENIDAS AL FINALIZAR EL PRIMER
AÑO CON BASE AL VALOR HISTORICO

Utilidades retenidas al principio del año		\$ = 0 =
Utilidad Neta en la operación del 1er. año		<u>21,000.00</u>
	TOTAL:	\$ 21,000.00
Menos dividendos a Accionistas		<u>5,000.00</u>
UTILIDAD FINAL RETENIDA DEL PRIMER AÑO		<u>\$ 16,000.00</u> =====

AJUSTE A LAS PARTIDAS DEL ESTADO DE RESULTADOS DE FIN DEL
PRIMER AÑO A VALOR HISTORICO, A VALOR ACTUAL DEL 2o AÑO

	B A S E	I N D I C E	VALOR
	Valor Historico	Actual Inicial	AJUSTADO
Ventas	\$ 805,000.00	160/120	\$ 1,073,333.00
Costo de Ventas:			
Inventario Inicial	240,000.00	160/110	349,090.00
+ Compras	<u>520,000.00</u>	160/120	<u>693,333.00</u>
Merc. en disponibilidad	760,000.00		\$ 1,042,423.00
- Inventario Final	<u>290,000.00</u>	160/120	<u>386,666.00</u>
Costo de Ventas	\$ 470,000.00		655,757.00
Depreciación:			
Planta y Equipo adquirida al inicio del negocio	\$ 290,000.00	160/110	\$ 421,818.00
Planta y Equipo adquirida al final del 1er. año	\$ 100,000.00	160/135	<u>118,518.00</u>
Planta y Equipo al final del 1er. año			\$ 540,336.00
Con los anteriores valores se hace más sencilla la forma para corregir los cargos por depreciación o sea sobre los costos del activo depreciable ya ajustados por lo tanto tenemos:			
Depreciación del 1er. año ajustada			\$ 42,181.00
Otros gastos (incluido el I.S.R.):	\$ 285,000.00	160/120	\$ 380,000.00
Ajuste a los dividendos decretados al final del 2o. año	\$ 5,000.00	160/135	\$ 5,925.00

ESTADO DE RESULTADOS AL FINAL DEL PRIMER AÑO
AJUSTADO AL INDICE DE PRECIOS DE FINAL DEL 2o. AÑO

Ventas		\$ 1,073,333.00
Gastos de Operación		1,077,938.00
Costo de Ventas:	\$ 655,757.00	
Depreciación	42,181.00	
Otros Gastos	380,000.00	
PERDIDA EN LA OPERACION ORDINARIA		\$ (4,605.00)
DERIVADA DE LA INFLACION		=====

RESULTADO DE AJUSTAR PARTIDAS MONETARIAS NETAS DE ACTIVO AL
FINAL DEL 1er. AÑO.

B A S E I N D I C E S VALOR DIFERENCIA
VALOR HISTORICO ACTUAL E INICIAL AJUSTADO
FIN 1er. AÑO

Partidas monetarias			
Netas al inicio del Ej.	\$100,000.00	135/110	\$ 122,727.00 \$ 22,727.00
+ Ventas	805,000.00	135/120	905,625.00 100,625.00
SUBTOTAL	\$905,000.00		\$ 1,028,352.00 \$123,352.00
Menos:			
Merc.compradas en el período	\$520,000.00	135/120	\$ 585,000.00 \$ 65,000.00
Otros Gastos	285,000.00	135/120	320,625.00 35,625.00
Dividendos	5,000.00	135/135	5,000.00 -0-
Planta y Equipo comprado en el período	100,000.00	135/135	100,000.00 -0-
	\$910,000.00		\$ 1,010,625.00 \$100,625.00
Activos Monetarios del ejercicio	(5,000.00)		17,727.00 22,727.00
SUMAS IGUALES:	\$905,000.00		\$ 1,028,352.00 \$123,352.00

AJUSTE A LAS PARTIDAS DEL BALANCE GENERAL AL FINALIZAR EL 1er. AÑO.

	B A S E	I N D I C E	VALOR
	VALOR HISTORICO	ACTUAL E INICIAL	AJUSTADO
Efectivo, Ctas. por Cobrar y			
otras Partidas Monetarias	\$185,000.00	160/135	\$219,259.00
Inventarios	290,000.00	160/120	386,666.00
1a. Adquisición.	290,000.00	160/110	421,818.00
Planta y Equipo			
2a. Adquisición.	100,000.00	160/135	118,518.00
Depreciación	29,000.00		42,181.00
Pasivos Circulantes	190,000.00	160/135	225,185.00
Pasivos a Largo Plazo	340,000.00	160/135	402,962.00
Capital Social	290,000.00	160/110	421,818.00
Utilidades Retenidas	16,000.00		
Ganancia en partidas monetarias netas de Pasivo			91,581.00
Pérdida en partidas monetarias de Activo (netas)			(26,936.00)
Pérdida por inflación al ajustar Edo. de Resultados en op. ord			(4,605.00)
Dividendos a accionistas repartidos sobre una utilidad no --			
			ajustada (5,925.00)

R E S U M E N D E L P R I M E R A Ñ O

UTILIDADES RETENIDAS DE LAS OPERACIONES ORDINARIAS

AL FINALIZAR EL 1er. AÑO

AJUSTADAS

Pérdida por Inflación	\$ (4,605.00)
Dividendos Pagados	(5,925.00)
	<hr/>
PERDIDA POR INFLACION EN OPERACIONES ORDINARIAS	\$ (10,530.00) =====

UTILIDADES PROVENIENTES DE POSEER PARTIDAS MONETARIAS

EN EPOCA DE INFLACION

UTILIDAD EN PASIVOS a Largo Plazo	\$ 91,581.00
Pérdida en Activos Monetarios Circulantes Netos	(26,936.00)
	<hr/>
UTILIDAD POR INFLACION EN PARTIDAS MONETARIAS	\$ 64,645.00 =====

BALANCE GENERAL AL FINALIZAR EL SEGUNDO AÑO CON BASE
AL VALOR HISTORICO

ACTIVO

Efectivo, Ctas. por Cobrar y otras.		
Partidas Monetarias		\$ 225,000.00
Inventarios		190,000.00
Planta y Equipo	\$ 390,000.00	322,000.00
Menos Depreciación	68,000.00	
		<hr/>
SUMA EL ACTIVO		\$ 737,000.00
		=====

PASIVO

Pasivo Circulante		\$ 81,000.00
		<hr/>
SUMA EL PASIVO		\$ 81,000.00

CAPITAL CONTABLE

Capital Social		\$ 590,000.00
Utilidades Retenidas		66,000.00
		<hr/>
SUMA EL CAPITAL CONTABLE		\$ 656,000.00

SUMAN EL PASIVO Y EL CAPITAL CONTABLE		\$ 737,000.00
		=====

ESTADO DE RESULTADOS AL FINAL DEL 2o. AÑO
CON BASE AL VALOR HISTORICO

Ventas		\$ 1,004,000.00
Menos Gastos de Operación		944,000.00
Coste de Ventas:		\$ 600,000.00
Inventario Inicial	\$290,000.00	
Más Compras de Merc.en el pe- riodo	500,000.00	
Mercancía en Disponibilidad p/venta	\$790,000.00	
Menos Inventario Final	190,000.00	
Depreciación Acumulada	\$ 39,000.00	
Otros Gastos (inclusive I.S.R.)	305,000.00	
UTILIDAD NETA EN LA OPERACION		\$ 60,000.00 =====

ESTADO DE UTILIDADES RETENIDAS AL FINAL DEL 2o. AÑO
CON BASE AL VALOR HISTORICO

Utilidades retenidas del ejercicio anterior	\$ 16,000.00
Utilidad Neta derivada de las Operaciones Ord.	60,000.00
T O T A L	\$ 76,000.00
DIVIDENDOS DECRETADOS A ACCIONISTAS	10,000.00
UTILIDADES RETENIDAS ACUMULADAS A FIN DEL 2o. AÑO	\$ 66,000.00 =====

AJUSTE A LAS PARTIDAS DEL ESTADO DE RESULTADOS DEL FINAL DEL 2o. AÑO
 CON BASE AL VALOR HISTORICO A MONEDA ACTUAL (INDICE AL FINAL DEL - -
 SEGUNDO AÑO)

	B A S E	I N D I C E	VALOR
	VALOR HISTORICO	ACTUAL E INICIAL	AJUSTADO
Ventas	\$ 1,004,000.00	160/150	\$ 1,070,933.00
Costo de Ventas:			
Inventario Inicial	290,000.00	160/120	386,666.00
+ Compras	500,000.00	160/150	533,333.00
	<u>\$ 790,000.00</u>		<u>\$ 919,999.00</u>
- Inventario Final	190,000.00	160/150	202,667.00
Costo de Ventas	<u>\$ 600,000.00</u>		<u>\$ 717,332.00</u>
Depreciación Acumulada:			
1a. Adquisición	\$ 290,000.00	160/110	\$ 421,818.00
2a. " "	100,000.00	160/135	118,518.00
		T O T A L	<u>\$ 540,336.00</u>
Depreciación del 1er. Año ajustada			42,181.81
" " 2o. " "			54,033.60
		Depreciación Acumulada	<u>\$ 96,215.00</u>
Otros Gastos (inclusive I.S.R.)	305,000.00	160/150	" 325,333.00
AJUSTE A LOS DIVIDENDOS DECRETADOS			
para el 2o. Año	10,000.00	160/160	\$ 10,000.00

ESTADO DE RESULTADOS AL FINALIZAR EL SEGUNDO AÑO

AJUSTADO A MONEDA ACTUAL (DEL INDICE DE FIN DEL 2o.AÑO)

Ventas		\$1,070,933.00
- Gastos de Operación		1,096,698.00
Costo de Ventas	\$ 717,332.00	
Depreciación del período	54,033.00	
Otros Gastos	325,333.00	
PERDIDA EN OPERACIONES ORDINARIAS AJUSTADAS POR INFLACION		\$ (25,765.00)
		=====

RESULTADO DE AJUSTAR LAS PERDIDAS MONETARIAS NETAS DE ACTIVO

DEL FINAL DEL 2o. AÑO A MONEDA ACTUAL DEL MISMO

	CANTIDAD	I N D I C E	CANTIDAD	
	NO AJUSTADA	ACTUAL E INICIAL	AJUSTADA	DIFERENCIA
Activos Monetarios				
Netos al inicio del ejercicio.	(5,000.00)	160/135	(5,925.00)	(925.00)
Ventas	1,004,000.00	160/150	1,070,933.00	66,933.00
SUBTOTAL	999,000.00		1,065,008.00	66,008.00
Compras de período	500,000.00	160/150	533,333.00	33,333.00
Pago de un pasivo	40,000.00	160/135	47,407.00	7,407.00
Otros Gastos	305,000.00	160/150	325,333.00	20,333.00
Dividendos Pagados	10,000.00	160/160	10,000.00	-0-
SUBTOTAL	\$ 855,000.00		\$ 916,073.00	61,073.00
Activos Monetarios al final				
	144,000.00		148,935.00	4,935.00
SUMAS IGUALES	\$ 999,000.00		\$1,065,008.00	\$ 66,008.00
Pérdida en activos Circulantes Netos				\$ 4,935.00
				=====

RESUMEN DE LAS PERDIDAS Y GANANCIAS EN PARTIDAS MONETARIAS Y AJUSTE A
LOS ESTADOS DE RESULTADOS DERIVADOS DE LA INFLACION 2o.AÑO

Pérdida en Activos Circulantes Monetarios Netos	\$ 4,935.00
Pérdida total en partidas Monetarias	\$ 4,935.00
Pérdida Neta ajustada por inflación en los resultados de operaciones ordinarias	\$25,765.00
PERDIDA TOTAL DERIVADA DE LA INFLACION	\$30,700.00 =====

ESTADO DE UTILIDADES RETENIDAS ACUMULADAS AL FINAL DEL 2o.AÑO
AJUSTADO POR LA INFLACION

Utilidades retenidas ajustadas al principio de año	\$ 54,115.00
- Pérdida total neta derivada de la inflación	(30,700.00)
Subtotal:	\$ 23,415.00
- Dividendos a Accionistas calculados sobre una - utilidad no ajustada	(10,000.00)
UTILIDAD FINAL ACUMULADA	\$ 13,415.00 =====

**AJUSTE A LAS PARTIDAS DEL BALANCE GENERAL DE FIN DEL 2o. AÑO
A MONEDA ACTUAL DE LA MISMA FECHA.**

	VALOR HISTORICO	I N D I C E ACTUAL E INICIAL	BALANCE AJUSTADO
Efectivo, Ctas. por Cobrar y otras Partidas monetarias.	\$ 225,000.00	160/160	\$ 225,000.00
Inventarios	190,000.00	160/150	202,667.00
1a. Adquisición	290,000.00	160/110	421,818.00
Planta y Equipo.			
2a. " 1er. cargo	100,000.00	160/135	118,518.00
2o. " 1er. cargo	29,000.00		
Depreciación Acumulada			88,215.00
2o. " 1er. cargo	39,000.00		
Pasivo Circulante.	81,000.00	160/160	81,000.00
Inicial	290,000.00	160/110	421,818.00
Capital Social			
Incremento	300,000.00	160/135	355,555.00
Utilidades retenidas ajustadas al inicio del ejercicio			54,115.00
Pérdida total Neta derivada de la inflación en el 2o. año.			(30,700.00)
Dividendos a Accionistas calculados sobre una utilidad no ajustada.			(10,000.00)

BALANCE GENERAL DE FIN DEL SEGUNDO AÑO AJUSTADO A
MONEDA ACTUAL SEGUN INDICE DE LA MISMA FECHA

ACTIVO

Efectivo, Ctas. por Cobrar y otras		
Partidas Monetarias		\$ 225,000.00
Inventarios		202,667.00
Planta y Equipo	\$ 540,336.00	444,121.00
- Depreciación Acumulada	96,215.00	
SUMA EL ACTIVO		<u>\$ 871,788.00</u> =====

PASIVO

Pasivo Circulante		<u>\$ 81,000.00</u>
SUMA EL PASIVO		<u>\$ 81,000.00</u> -----

CAPITAL CONTABLE

Capital Social		\$ 777,373.00
Utilidades retenidas ajustadas del ejercicio anterior		54,115.00
Pérdida por inflación (partidas Monetarias) en el ejercicio		(4,935.00)
Pérdida en Operaciones Ordinarias (Edo. Result. Ajust)		(25,765.00)
Dividendos decretados sobre una utilidad no ajust.		(10,000.00)
SUMA EL CAPITAL CONTABLE		<u>\$ 790,788.00</u> -----
SUMA EL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE		<u>\$ 871,788.00</u> =====

UTILIDADES RETENIDAS DE LAS OPERACIONES ORDINARIAS

2o. AÑO

Pérdida en operaciones ordinarias	\$ (25,765.00)
Dividendos pagados sobre una utilidad no ajustada	(10,000.00)
	<hr/>
T O T A L	\$ (35,765.00)
	=====

PERDIDA PROVENIENTE DE POSEER ACTIVOS CIRCULANTES

MONETARIOS NETOS	\$ (4,935.00)
	=====

RESUMEN: La influencia ejercida por un nivel de precios cambiante sobre el patrimonio de una entidad económica como la del ejemplo se resume en los datos siguientes:

1er. Año

Estado de resultados de operaciones ordinarias ajustado	\$ (4,605.00)
Dividendos pagados ajustados	<u>(5,925.00)</u>
T O T A L	\$(10,530.00)

2o. Año

Estado de resultados de operaciones ordinarias ajustado	\$(25,765.00)
Dividendos ajustados al 2o. Año	<u>(10,000.00)</u>
T O T A L	\$(35,765.00)

Las Partidas Monetarias:

1er. Año

Activos Monetarios Netos	\$(26,936.00)
Pasivo a Largo Plazo	<u>91,581.00</u>
T O T A L	\$ 64,645.00

2o. Año

Activos Monetarios Netos	T O T A L \$(4,935.00)
--------------------------	-------------------------

En Contabilidad es necesario ajustar aquéllas partidas cuyo saldo ^{Nº} corresponde a la realidad en el momento del balance, esa realidad debe ser motivo de juicio por parte del Contador, valga decir que el problema esencial de toda contabilidad es de criterio.- En México el mercado de valores crece paulatinamente y cada vez se hace necesario recurrir con más frecuencia al exámen de los estados financieros para normar criterios y tomar decisiones correctas, lo que hace esencial que la información que se presente sea confiable, oportuna y veráz. Sobre éstos conceptos debe basarse el registro fiel del total de las operaciones que afectan a la empresa, incluyendo las repercusiones en su estructura económica de los fenómenos externos como la inflación, que afecta la unidad monetaria cuya finalidad es la de medir en unidades "comunes", el valor de los bienes y obligaciones de una entidad económica, para facilitar su administración, y que ante el cambio en el poder adquisitivo a través de la vida de una empresa presenta sus operaciones en el Balance a diferentes valores.

CAPITULO

III.- AJUSTES POR NIVELES DE PRECIOS CAMBIANTES.

2).- Estados Financieros Parcialmente Ajustados:-

Uno de los renglones más cuantiosos del Balance que se ve sujeto a modificaciones por cambios en el nivel de precios, es el Activo Fijo, especialmente las partidas de Activo Fijo Tangible, que muchas veces fueron aportadas como capital y que con el paso del tiempo, su valor en libros en comparación con el valor real resulta bajo y -- por lo tanto irreal. La solución que hasta la fecha ha practicado la profesión contable, son las revaluaciones que son ajustes parciales -- para igualar los costos de mercado de los bienes con los valores históricos registrados en los libros.- Las revaluaciones son ajustes -- con base a estudios o estimaciones de técnicos, especificados en notas acerca de las bases de las mismas tan extensamente como su importancia relativa nos aconseje. Por ejemplo, en una tienda, el ajuste a los inventarios será de primordial importancia; en un banco, las -- acumulaciones de Pasivo por intereses; en una línea camionera las depreciaciones y su ajuste será vital; en una compañía de seguros, el -- ajuste por créditos diferidos por las primas cobradas, etc.- La revaluaciones para presentar un balance más "razonable" que no se aleje -- de los valores reales de las partidas específicas que se ajustan, son útiles en los casos de venta de acciones, financiamentos extraordinarios, participaciones en capital, asociaciones en participación asistencia o asesoramiento técnicos, afiliaciones, etc. Aún en simples -- estudios de rendimientos de capital es decisivo contar con un balance correcto para el cálculo de la productividad real de una empresa.

No en todos los casos se pretende ajustar una inversión de --

acuerdo con paridades monetarias vigentes, o a un índice de precios de una fecha determinada, sino que puede provenir la revaluación y en efecto es la razón principal de aumentos en los valores de bienes específicos, en atención de su precio de realización o reposición, o de su plusvalía, por lo que puede no guardar necesariamente proporción con las fluctuaciones generales de los precios.

Las Revaluaciones pueden provenir de:-

- a).- Baja en los Activos aportados como capital - Maquinaria y Equipo, Mobiliario y sobre todo Terrenos y Edificios.

Ejemplo:-

Si tres porciones de terrenos fueron adquiridas en tres diferentes fechas cuando los números índices correspondientes eran diferentes tenemos:-

COMPRA	COSTO NO AJUSTADO	INDICE ACTUAL	INDICE INICIAL DE LA OPERACION	COSTO ACTUAL AJUSTADO
1	\$ 100,000.-	200 /	100	\$ 200,000.00
2	" 100,000.-	200 /	110	" 181,818.00
3	" 100,000.-	200 /	120	" 166,666.00
	<u>\$ 300,000.00</u>			<u>\$ 548,484.00</u>

Si las cifras no fueran ajustadas, el Balance mostrará en el renglón correspondiente una partida de terrenos por \$ 300,000.- con tres porciones que aún a pesar de ser por cantidades específicas de \$ 100,000.00 cada una expresa moneda con diferente significado.

Si a los datos ya conocidos se agrega el de la dimensión del terreno adquirido en cada ocasión, tenemos:-

COMPRA	EXPANSION	PRECIO POR UNIDAD	INDICE	COSTO NO AJUSTADO
1	100 Acres.	\$ 1,000.00	100	100,000.-
2	90 "	" 1,111.11	110	100,000.-
3	80 "	" 1,250.00	120	100,000.-
	<u>270 Acres.</u>			<u>300,000.-</u>

El costo no ajustado por Acre = \$ 300,000.- / 270 Acres = \$ 1,111.11

El costo ajustado por Acres = " 548,484.- / 270 " = " 2,031.42

Suponiendo que quisiéramos "traer" el valor de la inversión en terrenos al momento de practicar un balance en que el índice de precios es de 200 tendríamos \$ 548,484.00. Suponiendo también que el costo de reemplazo fuera de \$600,000.00, el costo promedio ajustado de \$548,484.00 servirá adecuadamente para calcular en moneda actual (mientras el índice general de precios se conserve igual a 200) el costo ajustado del terreno. Si nos alejáramos de la base del costo para valuar los Activos, y éstos se presentaran a su valor revaluado de \$600,000.00 - mostraríamos un superávit de \$300,000.00 pues los \$600,000.- mostrarían el valor de reemplazo actualizado y no requiere ningún ajuste, - sin embargo si queremos expresar el costo original en moneda actual - se convierte en \$548,484.00 y consideramos únicamente un superávit -- por \$ 51,516.00. En otras palabras, la revaluación de \$ 300,000.- es una combinación de un ajuste al costo del activo a una base actualizada a moneda "común" por 248,484.00 más un incremento al valor del terreno por \$ 51,516.00 de donde concluimos que en esencia los ajustes por cambios en los niveles de precios son una medida para separar - - cualquier variación en el valor de cambio del dinero, de cualquier variación en alguno o todos los bienes y servicios.- El cambio del va-

lor en libros por lo tanto debe analizarse para separar el efecto de los cambios en el nivel de precios de lo que verdaderamente es una revaluación, pues no es lo mismo un ajuste por adopción de una técnica de costos de reemplazo que un ajuste por niveles de precios cambiantes, ya que a veces ocurren cambios en los costos de reemplazo de artículos específicos aún cuando no haya cambios en el nivel general de precios.

b).- Por adquisiciones en plan de arrendamiento.-

Esta modalidad financiera ha llevado a un problema de subvaloración de los Activos, por lo que muchas empresas han preferido acogerse a la autorización fiscal federal de deducibilidad de las rentas periódicas, como costos o gastos de operación. Ultimamente algunas compañías de arrendamientos cambiaron sus sistemas por compra obligatoria no opción y renta parcial de los bienes contratados.

c).- Por inflación en los valores de las fincas, terrenos urbanos y suburbanos destinados a industrias, bodegas, gasolineras, moteles, etc. provocada por la creciente construcción de vías de comunicación, centros comerciales, zonas satélite y en fin obras en general que aumentan extraordinariamente el valor de las propiedades muebles.

d).- Por devaluaciones Monetarias.- El Oficio Circular No.311-107126 del 29 de Septiembre de 1954 autorizada a los causantes de las cédulas I, II y III a llevar a cabo revaluaciones de sus activos fijos tangibles que se encuentren pendientes de depreciar en proceso de depreciación a la fecha de la devaluación sufrida por el peso Mexicano en relación al dólar norteamericano. Dicha revaluación se autorizó por un 40% sobre el valor fiscal en libros registrado en moneda nacional, redimible en el número de años que faltaba a cada una de las inversiones revaluadas para quedar totalmente depreciadas fiscalmente, ejemplo:-

EJERCICIO DE 1954.

AÑO DE LA INVERSION	COSTO ORIGINAL	DEPRECIACION ACUM.	VALOR EN LIBROS
1-1-1948	\$1,000,000.00	\$ 700,000.00	\$ 300,000.00

Ajuste por Revaluación al 31-XII-54.

	Costo Año Original	Depreciación Acum. del Ej. Deprec.	Complemento Total	Valor Actual
1954	\$1,000,000.-	\$ 700,000.-		
Ajuste al 31-XII-54	400,000.-		\$280,000.-	980,000.-420,000.-
" " 31-XII-55	"1,400,000.-"	800,000.-	320,000.-	1,120,000.-280,000.-
" " 31-XII-56	" 1,400,000.-"	900,000.-	360,000.-	1,260,000.-140,000.-
" " 31-XII-57	"1,400,000.-"	1,000,000.-	400,000.-	1,400,000.- -0-

Los Asientos Contables correspondientes serían:-

- 1 -

<u>Revaluación de Activo Fijo</u>	\$120,000.00	
<u>Superávit por Revaluación</u>		\$ 120,000.00
Registro del sobrevalor originado por la Revaluación		

- 2 -

<u>Gastos de Operación</u>	\$112,000.00	
<u>Superávit por Revaluación</u>	28,000.00	
<u>Depreciación Acumulada</u>		\$ 100,000.00
<u>Depreciación Acum. por Rev.</u>		" 40,000.00
Registro de los Gastos de Operación corresp.		

- 3 -

<u>Superávit por Revaluación</u>	\$ 12,000.00	
<u>Reserva para Reinversión</u>		\$ 12,000.00

Cantidad cargada a los gastos correspondiente al sobre valor.

El 31 de Diciembre de 1964 se publicó dentro de la nueva ley del Impuesto Sobre la Renta , el capítulo de "Obligaciones Diversas" que en su artículo 42 Fracción VIII dice:- "Los causantes mayores del impuesto al ingreso global de las empresas, tienen además de las obligaciones señaladas en otros preceptos de ésta ley, las siguientes:- No -- dar efectos fiscales a las revaluaciones de sus Activos Fijos o de su

Capital.- Las sociedades deberán dar cumplimiento a lo dispuesto en el presente artículo cualquiera que sea el monto de sus percepciones acumulables".

e).- Activos depreciados totalmente o en su mayor parte.

La depreciación como la recuperación a través de costos y gastos de las inversiones, después de algunos años nos conduce a valores muy reducidos o casi exigüos en los renglones de este grupo del balance, -- pues en empresas con 10 y 15 años de operaciones, aparecen con valores contables simbólicos algunos de sus Activos, pero si las condiciones de servicio de máquinas, equipos de oficina y mobiliario son razonables como resultado de reparaciones y gastos de mantenimiento y conservación, y sus condiciones reales constan en documentos técnicos de valuadores, deben revaluarse como una solución para presentar en el balance la diferencia entre el valor contable y el valor actual.

Al expener los métodos mas comunes para derramar la depreciación hemos partido del costo histórico del activo sujeto a desgaste, por ser este la base para el cálculo cuya práctica es universalmente aceptada, -- pero las variaciones en el valor de la moneda, presentan una base fluctuante e incierta aunque los cálculos sean matemáticamente exactos, pues suponiendo que en época de auge estamos tratajando con equipo adquirido en época de depresión y que ahora vale el doble, la depreciación que estamos cargando a los costos calculada sobre el costo de adquisición equivale a la mitad de lo que deberíamos de cargar, de estas consideraciones toma fuerza la proposición de tomar como base para el cálculo de la depreciación la variabilidad de la moneda a través del tiempo.

f).- Por otras causas.- Las sevidumbres y prescripciones adquisitivas las plusvalías o cooperaciones, pasos a desnivel y toda clase de obras públicas que elevan el valor de los bienes propiedad de la empresa.

Revaluaciones de otros Activos Fijos.* En el mismo problema se consideran:-

a).- Los Activos Tangibles de consumo y las inversiones permanentes - cuando éstas son acciones de otras sociedades, o participaciones en - otras empresas, cuando se trata de Activos Fijos de trabajo de empre- sas mineras, madereras y de explotación forestal (resinas).

(b).- Las inversiones permanentes.- Tratándose de acciones de otras - sociedades o participaciones en otras empresas, si son cifras relati- vamente cuantiosas, se tienen dos alternativas: Si se tienen la mayo- ría de las acciones en participación o se tiene preponderancia en su administración, se está en opción de revaluar los Activos Fijos de -- esas sociedades y revaluar las inversiones permanentes a valor conta- ble en libros después de la primera revaluación.- Si se trata de una minoría de acciones o de participación, y de una intervención nominal en su administración, solo es aconsejable revaluar los valores de ac- ciones o participaciones al valor contable en libros.- En los casos- en que la empresa sea titular de certificados de participación inmo-- biliarios, también puede proceder a una revaluación de las fincas fi- deicomitadas.

En todos los casos, las notas, comentarios y explicaciones se-- rán tan amplias como la importancia relativa de las inversiones invo- lucradas.

Al establecer que las revaluaciones no deben surtir efectos fiscales, injustamente se están considerando como utilidades porciones de dinero que deberían afectar proporcionalmente al importe ^{del} sobre valor reasignado a ciertos bienes del Activo Fijo Tangible y al tiempo que le quede de vida probable, los costos y gastos respectivos, --pués si no se toman medidas preventivas oportunamente y se tuviera -- que reemplazar un equipo por otro nuevo que desarrollara las actividades del antiguo, las utilidades se verían bruscamente disminuídas ya que si bajo el procedimiento de considerar los costos considerando la depreciación sobre un valor inicial de adquisición, sin tomar en cuenta el valor de reposición, o el de mercado del equipo con el que está --operando la empresa, nos encontramos con que la utilidad arrojada por el Estado de Pérdidas y Ganancias de ésa empresa es ficticia, y de -- ser decretada su distribución, se estaría devolviendo capital a los -accionistas, y restándole año con año por este concepto recursos propios a la empresa.

Los efectos que desde el punto de vista financiero se pueden apreciar en la revaluación del Activo Fijo serían:

- a).- Incremento al Capital de Trabajo por aumento en los costos de los Inventarios.
- b).- Menor distribución de Dividendos.
- c).- Reducción en el incremento de las reservas de Capital -- tradicional, al determinarse una utilidad menor y establecerse una reserva para reinversión.

Los efectos que se consiguen con una revaluación desde el punto de vista económico son:-

- a).- Armonizar el valor de mercado y el de Capital.
- b).- No repartir utilidades que representan capital.
- c).- Armonizar los valores de mercado y los valores Contables

Consecuencias de las Revaluaciones en los Costos y Costos de Operación.

Lógicamente las revaluaciones de los Activos de Trabajo excepto los terrenos, deben depreciarse pues se repite que de no hacerlo así se estaría descapitalizando a la empresa.

Para la presentación en los Estados Financieros de las Revaluaciones, no se describen las bases técnicas utilizadas, ni se revela dato alguno acerca de la naturaleza que tiene la revaluación. Algunas veces se tratan como renglones separados e independientes del activo-revaluado, en otras se presentan conjuntamente con el costo original, lo mismo la depreciación aplicable a la revaluación, que en muchos casos se presenta agregándola a la original y en otras confundidas en el mismo renglón que afecta el valor original y al revaluado, pero -- hay dos alternativas en que se considera su tratamiento:

1.- Si son registradas las depreciaciones de las revaluaciones, no son deducibles para efectos del Impuesto Sobre la Renta pues no surten efectos fiscales, lo que origina que se paguen impuestos sobre utilidades inexistentes como se vió anteriormente, y si es frecuente que las empresas incluyan en los inventarios de productos en proceso y de productos terminados las depreciaciones de Activos Fijos y de trabajo, consecuentemente deben también considerarse en los costos de producción las depreciaciones de las revaluaciones de esos mismos activos siendo la excepción el costo directo.

Para simplificar el cálculo de las depreciaciones de revaluaciones sobre revaluaciones que forman parte de los inventarios de productos terminados y en proceso, y las que forman parte de los costos de ventas correspondientes a los productos vendidos, basta con analizar--

la cuenta de Depreciación Acumulada de Revaluaciones. Aunque en esta cuenta se encuentran fundidos, en estricta justicia debemos reconocer que las depreciaciones de las revaluaciones incluidas en los costos de producción se realizarán hasta que ésta esté totalmente vendida y su rotación de inventarios se puede estimar aproximadamente a la fecha en que se vendan los últimos artículos que incluyan cargos por depreciación de revaluaciones.

2.- Sin registro de las depreciaciones de las revaluaciones.

No registrarlas en contabilidad es equivocado, pues deben considerarse en los cálculos de los costos unitarios de producción y de las utilidades netas de la empresa pues de no ser así tal cálculo es equivocado y conducirá a utilidades y costos erróneos.

El tratamiento que se dá en el Balance al Superávit también es diverso, en muchos casos dá lugar a un superávit ganado, en otras se considera como una simple corrección a la inversión original representada por Capital Social, o también capitalizando el Superávit ganado por la revaluación (cuando se ha vendido el activo revaluado).-- -- Puede presentarse con nombres tan diversos como "Reserva de Reinversión" o "Superávit por Revaluación", cuenta ésta que hay ocasiones -- que se ve disminuída por la depreciación respectiva.

Adoptado el tratamiento que mas convinieren deberán quedar las revaluaciones sujetas a las siguientes reglas para poder considerarlas de acuerdo a las reglas de la Comisión de Principios de Contabilidad- Generalmente Aceptados:-

1.- La revaluación debe ser revelada adecuadamente en los Estados Financieros, con las notas en que se explique las bases utilizadas y el tipo de valores asignado a los bienes cuyo valor de registro fué corregido.

2.- El Balance General debe señalar por separado los valores originales, sus depreciaciones y el monto de la revaluación, así como el superávit generado en el cuerpo del Balance, o en notas anexas al mismo- conteniendo los siguientes datos:-

a).- El ajuste por valuación de que fueron objeto.

b).- La depreciación tanto del 1er. valor como del segundo.

3.- La revaluación debe respaldarse en estudios y dictámenes de técnicos independientes, y debe comprender los siguientes puntos:

a).- Los valores asignados a los distintos bienes como resultado de:

Estimación del efecto de la pérdida del poder adquisitivo de la moneda.

La cotización comercial de los bienes.

Su costo de reposición.

b).- Todos los bienes de la misma clase y características comunes deben tratarse en forma congruente.

c).- El cálculo técnico de las revaluaciones no debe asignarse a cifras globales sino individuales según los bienes de que se trate.

4.- El sistema de Depreciación de las revaluaciones, debe ser semejante al utilizado para la depreciación del valor original del Activo. - Cuando son registradas las valuaciones, lo deben ser también las depreciaciones correspondientes.

5.- El superávit por valuación no debe distribuirse, y puede ser capitalizado

Presentación en el Balance:-

	COSTO	REVALUACION	VALOR REVALUADO
Terrenos	\$	\$	\$
Edificio y Const.	"	"	"
Maquinaria y Eq. Ind.	"	"	"
Equipo de Transporte	"	"	"
Herramientas y Enseres	"	"	"
Mobiliario y Eq. de Of.	"	"	"
S U M A S .	\$	\$	\$
Depreciaciones Acum.	\$		
Depreciaciones s/Rev.		\$	
Según Anexo			\$
N E T O	\$	\$	\$

otra manera de separar tanto los costos como sus depreciaciones y las revaluaciones y su depreciación de la siguiente manera:-

	COSTO	DEPRECIACION	NETO
Edificios y Construcciones	\$	\$	\$
Terrenos	"	" - 0 -	"
Maquinaria y Eq. Industrial	"	"	"
S U M A S .	\$	\$	\$

	INICIAL	DEPRECIACION	NETO
Revaluación de:-			
Terrenos	\$	\$ - 0 -	\$
Edificio y Construcciones	"	"	"
Maquinaria y Equipo Industrial	"	"	"
S U M A S .	\$	\$	\$
T O T A L E S	\$	\$	\$

Presentación en el Balance en el renglón Capital:

Capital Social	\$
Reservas de Capital	"
Superávit por Revaluación	"
Según anexo	"
Utilidades por aplicar	"
Resultado del Ejercicio Según Anexo	"
Total del Capital	\$

CAPITULO

III.- AJUSTE POR NIVELES DE PRECIOS CAMBIANTES.

3).- Conclusiones:-

En los ejemplos vistos con anterioridad, se puso de manifiesto que en épocas en que los cambios en los niveles de precios dejan de ser moderados, las cifras que muestran los Estados Financieros pierden significado, pues muestran sus operaciones y los resultados de las mismas registrados con el valor que la moneda tenía en otras épocas. Datos estadísticos demuestran que aún sin ser éstas fechas muy lejanas, los cambios han sido de tal forma que indican una espiral inflacionaria que no parece vaya a disminuir a corto plazo (entre Diciembre del 72 y Diciembre del 73 el índice nacional de precios al consumidor aumentó 26.3%). Por ésta circunstancia el fenómeno económico de moda (la inflación) debe ser medido en sus efectos y a los Contadores Públicos toca gran responsabilidad en cuanto tienen por obligación presentar información correcta dentro de la información tradicional.- Hasta donde hemos visto todas las empresas se ven afectadas por el fluctuante poder adquisitivo de la moneda, y toda pérdida o ganancia por éste concepto se deriva de que aún cuando el valor de la moneda al que se expresan los renglones del balance no cambia, los valores de cambio que sirven para medirla sí lo hacen. Todo intento que se haga por "actualizar" o "uniformar" la información financiera, debe ir encaminado a utilizar el método que mejor aproveche los méritos relativos tanto de un índice general de precios (para ajustar totalmente los Estados Financieros) como un índice de precios específicos (para ajustes parciales o a partidas específicas de Activo).

A pesar de que para efectos fiscales no son reconocidos nin-

gún tipo de ajustes por niveles de precios cambiantes, no debemos resaltarle la real importancia que tiene en México el proceso inflacionario, por lo que es menester que sus efectos sobre los Estados Financieros o mejor dicho sobre el resultado de la operación sean revelados. Y hacerlos en estados financieros complementarios ajustados totalmente, es en mi opinión lo más indicado, ya que no se aparta de lo estipulado en el principio del Valor Histórico Original que a la letra dice:-

"Si se ajustan las cifras por cambios en el nivel general de precios y se aplican a todos los conceptos que integran los Estados Financieros, se considerará que no ha sido violación a este principio" Y además el ajuste total a las partidas del balance ofrece un sin número de ventajas sobre la información que de su práctica resulta, misma que se tratarán en el siguiente capítulo.

CAPITULO

IV.- CONSIDERACIONES RESPECTO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AJUSTADOS

1).- Comparación entre Valor Histórico y Valor Real.

La diferencia primordial entre uno y otro valor, "crece" en cuanto se ponderan las ventajas de registrar los valores históricos - de las operaciones que se realizan, o el registro de las operaciones que la contabilidad cuantifica, según las cantidades de efectivo que se afecten o su equivalente, o la estimación razonable que de ellas - se haga.- El otro punto de la comparación sería la necesidad de identificar los ingresos con los costos y gastos que le son relativos, a fin de establecer en forma razonable los resultados de la operación - a su valor real o sea, tomando en cuenta los cambios en el nivel general de precios.

Es aquí donde el criterio personal me aconseja que se deben - conciliar ambos razonamientos: Primero : Para que la base histórica - sirva de punto partida a los ajustes que deban hacerse para convertir a moneda actual las cifras del balance, pues los problemas con la operación de una empresa están relacionados con el valor actual de la moeda y no con valores de otro "tamaño" o que no tomaron en cuenta los cambios en el nivel general de precios: y Segundo.- Porque resulta impropio tratar con monedas de diferentes poder adquisitivo al efectuar las ventas y relacionarlas con costos calculados sobre valores histó - ricos, de donde resulta una utilidad irreal, con todas las consecuen - cias que ésta acarrea como es el pago de impuestos erróneos, dividen - dos a accionistas formados por capital de trabajo, etc.

Es práctica común que los ingresos de períodos más recientes - (ventas) se reregistren en términos de la moneda actual, mientras que se ven afectados por costos que le son relativos y que se registran a su

valor histórico correspondiente. Por ejemplo, los bienes de Activo - fije tangible cuyo coste de recuperación se distribuye a través de -- los años de vida útil, circunstancia en la que estamos deduciéndolo un peso "actual" a una inversión registrada a coste histórico en que la moneda tenía un valor superior, los resultados son una mezcla heterogénea de unidades monetarias de diferente valor y por consecuencia incorrecta, y que no obstante eso, sirva de base para cálculos tan importantes y decisivos como el de los rendimientos del capital de la empresa.

La valuación de los inventarios se encuentra relacionada con la determinación de las utilidades, pues éstas pueden aumentar o disminuir según al precio en que se valúan los inventarios.

Un comerciante con un millar de unidades de mercancía en sus bodegas, en un lapso en que no efectuó operación alguna, puede considerar una utilidad porque el precio de su mercancía aumenta en el mercado, o bien una pérdida si el precio baja más que el precio en que las adquirió. De esta manera se muestra la relación que los precios tienen sobre los resultados, con solo intervenir el factor tiempo pues es difícil prever en qué momento los precios sufrirán una variación.- Si el mismo comerciante tuviera una existencia⁺ mayor al momento de una caída de precios sería mayor su quebrante. Este problema desplazado a la industria, particularmente a la producción a gran escala, adquiere singular importancia y explica la rebelión en contra del método "precio de mercado o precio de costo, el que sea menor" para valuar los inventarios, pues no se apega a la realidad económica.+

En empresas de este tipo es donde se ha podido apreciar que - en épocas de expansión, se reparten suculentos dividendos a los accionistas, lo que influye directamente en el alza de valor de sus accio-

nes y en el de los impuestos, y una parte crecida de las utilidades retenidas no han sido liquidadas en efectivo porque están representadas como parte de los precios de los inventarios, que al bajar de valor producen una pérdida.- Los impuestos pagados al Estado tienen como base el mismo razonamiento o sea que no toman en cuenta las variaciones de la moneda, y sus efectos repercuten en el futuro de la empresa.

Para evitar utilidades de naturaleza ficticia en inventarios, se deben restar a los ingresos reales sus respectivos costos reales actuales, lo que significa afectar las ventas de un período determinado, con los costos de reposición del mismo. Al método de valuación que utiliza esta idea y la realiza con bases contables se le conoce como "Últimas Entradas, Primeras Salidas" U E P S, método éste, que da salida en primer término a las existencias de adquisición más reciente, de tal forma que el inventario se valúe en el Balance a los costos que en función del tiempo resultan los más bajos.

Autores de reconocido prestigio consideran el método de valuación de inventarios U E P S como el más indicado en épocas en que existen márgenes amplios de fluctuación en los precios de los materiales,-- que dan como resultado pérdida en un ejercicio seguida de utilidad en otros, en el cual no se puede hacer compensación del impuesto pagado-- de más en el que hubo utilidad en relación con el tuvo pérdida.-- La -- finalidad de éste método no es la de pagar menos impuestos sino hacer menos bruscas las fluctuaciones de utilidades y pérdidas. A las empresas a las que se adapta particularmente este método son las que tienen las siguientes características:-

- a).- Empresas cuya inversión en inventarios es la más importante de todas las partidas de activo. En consecuencia:
- b).- Los inventarios deben consistir en pocas partidas de materiales básicos, los cuales forman parte esencial del producto terminado.
- c).- La rotación de inventarios sea lenta en virtud de que el proceso de transformación comprende un período largo.
- d).- La relación entre el precio de la materia prima y el de los artículos terminados debe ser relativamente constante.

Ventajas:-

Protege el Capital en virtud de que restringe las utilidades que son base para el cálculo de impuestos y dividendos.

Obtención de resultados más apegados a la realidad pues identifica costos actuales con ingresos actuales.

Desventajas:-

En época de alza y con el paso del tiempo, el valor histórico original del inventario se aleja del valor real.

Falta de generalidad: el sistema no puede aplicarse a todas las empresas.

La mayor ventaja de este método es que es permitido por la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

El método clásico para valuar los inventarios es el de utilizar el más bajo entre el costo y el valor de mercado, siempre que se haga la valuación de una manera razonable y consistente. Para las materias primas, el término "costo" debe interpretarse por costo de inversión, o sea el costo original, más los gastos incurridos.- El término "mercado" debe interpretarse como el costo de reposición.

Desde el punto de vista de la realidad en el valor del inventario, puede abogarse por el uso del costo de reposición o sea el costo en términos normales de mercado, es decir la cantidad que importaría a la fecha del inventario al comprar la mercancía y colocarla en la situación ordinaria, lo que quiere decir que el costo de reposición es igual al costo actual neto según factura más costos y gastos de transporte, manejo etc. con base a lo que éstos elementos adicionales costarían en la actualidad.- La principal objeción teórica al uso de los costos de reposición para valorar la mercancía, es que la valuación hecha sobre ésta base en época de alza, puede incluir directa o indirectamente utilidades no provenientes de la venta o en época de baja de precios, pérdida no provenientes de la operación normal de la empresa.

En circunstancias normales y para mercancía normal de inventario, el precio de mercado significa precio de oferta actual prevaleciente a la fecha del inventario de esa mercancía específica, al volúmen que acostumbra comprar el contribuyente.

Los productos terminados típicos deben valorarse, por regla general al coste de fabricación o coste de mercado el que sea más bajo.

Por otro lado, no resulta equitativo para la empresa, generar dividendos a los accionistas que más que utilidades devuelven parte del capital aportado y descapitalizan la sociedad, ni es equitativo calcular en forma insuficiente la depreciación, ni subestimar el coste de ventas, ni sobreestimar la utilidad e inflar los impuestos. -- Frenar tales incorrecciones equivale a propugnar que todas las partidas de los Estados Financieros, sean reexpresadas en términos de una moneda común, a un momento determinado de tiempo, utilizando el Índice Nacional de Precios al Consumidor, la Comisión de Principios de Contabilidad le recomienda para efectuar el ajuste por corrección monetaria a las cifras de los Estados Financieros en virtud de que empleando un solo índice se beneficia la comparabilidad de la información.

Reglas de Información a que deben sujetarse los Estados Financieros en General:-

- a).- Revelar que el índice utilizado es precisamente el Índice General del Índice Nacional de Precios al Consumidor, del Banco de México, el año base y el período que dicho índice comprende.
- b).- Revelar los ajustes por la pérdida de poder adquisitivo de la moneda en épocas inflacionarias.
- c).- Acompañar a los Estados Financieros tradicionales formulados con base en las cifras históricas, de los Estados Ajustados.

CAPITULO.

IV.- CONSIDERACIONES RESPECTO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AJUSTADOS

2).- Uniformidad de Criterios:-

La comisión de Principios de Contabilidad al proponer la -- utilización del índice citado en el anterior capítulo, demuestra que se ha evocado al estudio profundo del problema, y al invitar a empresarios, banqueros, miembros de la profesión Contable y usuarios en general, a que emitan sus puntos de vista sobre la forma más indicada -- en que se deben modificar las cifras de los Estados Financieros por -- cambios en el nivel general de precios, traerá como resultado -- la unificación de criterios y obviamente la profesión saldrá ganando.

El uso de números índices revela el grado en que el aumento -- en los costos puede atribuirse a una moneda elástica, aproxima el cálculo objetivo de los costos de reemplazo y define con certeza los resultados de poseer partidas monetarias en época de inestabilidad, y -- los cambios que por tal motivo sufren los precios de mercado, de bienes y servicios, (inflación-deflación).- La conversión de las partidas de los Estados Financieros a una base común es una ampliación natural del principio del Costo (base de la valuación que considera el costo original) pues los resultados tan solo rectifican lo contenido en los datos históricos y, el grado de una posible inexactitud, no -- será mayor que el de muchas estimaciones que se practican comúnmente -- en Contabilidad (valuaciones de Inventarios, depreciaciones etc.) ---

Ajustar solamente partidas individuales de los Estados Financieros, como Inventarios, Planta y Equipo etc. no revela el grado en que el aumento es los costos puede atribuirse a una moneda elástica, -- pues tales ajustes se basan en los cambios de los precios de propiedades específicas, y su resultado es solo aproximado al que se obtiene-

si se utiliza un índice general de precios, por lo tanto lo ideal será que la vida de una empresa transcurra o tenga su origen en un período en el que se cuenta con números índices.

CAPITULO

IV.- CONSIDERACIONES RESPECTO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AJUSTADOS.

3).- Toma de Decisiones:-

El hecho de que no sean reconocidos fiscalmente los ajustes derivados de tomar en cuenta los cambios en los niveles de precios, y ni siquiera los derivados de las revaluaciones, dificulta la toma de decisiones diferentes para una sola operación. Per ejemplo el resultado de la operación varia si se efectuó en la empresa alguna revaluación, y yo me pregunto qué si la ley autoriza la creación de una reserva que preserve el capital y facilita la reinversión ¿porqué no ha de reconocer el método que al medir los efectos de la variabilidad en los niveles generales de precios sirve para preservar el capital y facilitar la reinversión?. Además amplia la información financiera, - pues incluye en los Estados que le son relativos una partida que no existe en los no ajustados y que es la de la ganancia o pérdida de poseer partidas monetarias: ¿Acaso no quedó demostrado en el ejemplo - del Capítulo III inciso 1 que los resultados no son exagerados?. Y - puede darse el caso de que la base del impuesto sea mayor por las utilidades derivadas de liquidar pasivos con unidades monetarias de menor valor.

Además y sobre todo, como resultado de la práctica profesional, el contador centra su ocupación principal en la cuantificación - y en los datos cuantificados, y como la medición es característica de la información cuantitativa ésta mejora o aumenta su utilidad si mejora la escala de medición, pues se comunica mas información acerca de las partidas medidas, reduciendo así la incertidumbre acerca del estado - del negocio y de las decisiones tomadas.

CAPITULO.

V.- CONCLUSIONES

I.- Siempre que se ajusten todos los conceptos que integran los estados financieros, se considerará que no ha habido violación a los principios de contabilidad generalmente aceptados. La moneda como unidad económica de registro contable sujeta a variaciones en su poder adquisitivo, debe medir los cambios que por este concepto hagan variar los valores de todas y cada una de las partidas del Balance representados en dinero, los ajustes que de ellas se derivan permitirán seguir considerando a la moneda como el común denominador de las operaciones. La inflación es un fenómeno económico cuyos porcentajes rebasan actualmente los de la mayoría de las tasas de depreciación fiscalmente permitidas, por lo que en la medida que se reconozcan sus efectos sobre el patrimonio de las empresas, existe la posibilidad de preservar los capitales de trabajo de las mismas. Es evidente además la necesidad de cuantificar las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda, para medir el grado en que la inflación ha influido en los cambios ocurridos y que no se han registrado en libros.

II.- El dinero es el común denominador en que se mide la información financiera, si se desean estados financieros expresados en moneda que tenga igual poder de compra, deberá utilizarse un índice general de precios que ajuste y uniforme los valores asignados a los elementos del balance registrados en diferentes fechas y por lo tanto a diferentes valores. Las reducciones en el equivalente de poder adquisitivo de partidas monetarias, representan cargos y créditos que afectan a las utilidades a medida que pasa el tiempo, y se deprecian, venden y utilizan los activos en las operaciones.

III.- El ajuste total a las partidas de los estados financieros, incluye las repercusiones que en su estructura económica derivan de fenómenos externos como la inflación, lo que hace que la información financiera ajustada que resulta, aumenta en confiabilidad y veracidad ampliando a la vez el campo del análisis e interpretación de la misma.

Los ajustes parciales a partidas específicas del balance, pueden de manifiesto que a veces ocurren cambios en los costes de reemplazo de artículos específicos aún cuando no los haya en el nivel general de precios, se utiliza este ajuste cuando lo que se pretende es ajustar una inversión de acuerdo a un índice de precios a una fecha determinada y si en atención al precio de realización, reposición o plusvalía de una partida específica del balance.

En el entendido de que ningún tipo de ajuste derivado de tomar en cuenta los cambios en el nivel de precios es reconocido para fines fiscales, me inclino a favor de la práctica del ajuste total a las partidas de los estados financieros pues además de las ventajas que de ello se derivan, es tan solo una rectificación de lo contenido en los datos históricos, por lo que la conversión de las partidas a una base "común" es una ampliación natural al principio del coste, corresponde al H. Jurado Examinador emitir su opinión acerca de lo que consideren mas indicado, con la seguridad de que ello contribuirá a ampliar mi criterio.

IV.- La diferencia que resulta de comparar los valores ajustados o reales y los valores históricos de las partidas de un balance debe ser conciliada pues éstos, son punto de partida de aquellos para desterrar el error de tratar con monedas de diferente poder adquisitivo, como por ejemplo el registro de las ventas que se hace en términos de la moneda actual mientras que por otro lado se ven afectadas --

por costes que le son relativos y que se registran a su valor histórico correspondiente.

Para que no se vea disminuida la calidad profesional del trabajo, sino por el contrario aumente su prestigio es que toca a los contadores pugnar ante las autoridades correspondientes que sean reconocidas fiscalmente las normas para el ajuste y tratamiento contable de la inflación.

En América latina son Argentina y Brasil los que se consideran pioneros en lo que respecta a estudios de medidas correctivas -- tendientes a contrarrestar la falta de información veraz en los estados financieros, y sus gobiernos reconocen que dichas medidas son agnas considerándoseles dentro de su sistema impositivo.

El Financial Accounting Standards Board de los Estados Unidos viene estudiando y discutiendo desde hace meses el problema que causa la inflación con la finalidad de ajustar las cifras de los estados financieros para reflejar las variaciones del poder adquisitivo de la moneda y presentarlas como información complementaria.

En México, el Instituto Mexicano de Contadores Públicos a -- través del Comité de Principios de Contabilidad ha estado participando activamente en estudios a nivel mundial e integra juntamente con representantes de Francia, Holanda, Reino Unido, Irlanda, Australia, Alemania, Estados Unidos, Canadá y Japón, la International Accounting Standards Committee, fundada el 29 de Junio de 1973 con el propósito de formular, difundir y recomendar las normas básicas que deben observarse en la presentación de los estados financieros e impulsar y difundir su aceptación y observancia en todo el mundo.

Cuando se uniforma la práctica de ajustar los estados financieros y se resuelva el problema contable de los niveles de precios.

cambiantes, creemos que aparte de las ventajas en lo que a información se refiere, se demostrará que no omite pago de impuestos y en cambio garantiza la vida de las empresas al evitar su descapitalización, con las ventajas que el continuo movimiento económico de producción, transformación y servicios, mantiene abiertas las ya existentes fuentes de trabajo y colabora al mas firme desarrollo de nuestro país.

BIBLIOGRAFIA.

- 1.- "Financial Reporting of Price Level Changes".- División de Contable del Instituto Americano de Contadores Públicos.
- 2.- Conferencia del C.P. Wladimiro Galeazzi Mora en el Instituto Mexicano de Contadores Públicos el 29-VI-59.
- 3.- Inventory of Generally Accepted Accounting Principles for business enterprises.
- 4.- "A statement of Basic Accounting Theory." American Accounting - Association de Evanston Illinois .
Boletín No. 1 del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, Comisión de principios de contabilidad.
- 5.- Boletín No. 2 del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, Comisión de Principios de Contabilidad.
- 6.- Boletín No. 3 del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, Comisión de principios de contabilidad.
- 7.- Boletín No. 6 del Instituto Americano de Contadores Públicos.
- 8.- Revista Banca y Comercio, Julio de 1974 "Revaluación de Activos Fijos Tangibles" por el C.P. Roberto Pufleau Treviño.
- 9.- Reglamento sobre el control de precios de productos básicos, Secretaría de Industria y Comercio.- 1974.
- 10.- Tesis "La Revaluación del activo fijo como alternativa para reflejar contablemente la variación del poder adquisitivo de la moneda".- Fernando Hernández Valenzuela 1970.
- 11.- Tercera convención nacional de ejecutivos en finanzas, Instituto Mexicano de Ejecutivos en Finanzas, A.C. Nov.74.
- 12.- Revista Selecciones Del Reader's Digest, "Cuando el marco Alemán enloqueció". Septiembre de 1973.

FECHA DE DEVOLUCION

Este libro deberá ser devuelto dentro de un término que expira en la fecha marcada por el último sello; de no ser así, el lector se obliga a pagar las multas que marcan los Reglamentos.

--	--	--	--



CLUB CIMA

BIBLIOTECA

